

La solución del problema azucarero, según el gobernador de Tucumán

Cómo habla un presidente de orden común

HOOVER REFIRIOSE A LA GRAVE CUESTION DE LA DELINCUENCIA EN ESTADOS UNIDOS

Cumplimiento de la ley

VALE MAS PREVENIR QUE DEPLORAR

El mensaje que el gobernador de Tucumán, ingeniero Northey, leyera el lunes último ante la legislatura de dicho estado al inaugurar el período ordinario de sesiones del corriente año, contiene algunos puntos que merecen un comentario de nuestra parte.

Refiriéndose a la situación por que atraviesa la industria azucarera, expresa que la ley reguladora de la producción sancionada el 21 de junio, la organización de la cámara gremial de productores y otras medidas tomadas por el gobierno, han impedido que ella se agrave.

Olvida, sin duda, el gobernador de Tucumán que soluciones como las propuestas adolecen de un inconveniente capital que las torna impracticables: ellas consisten en que los intereses de los industriales, mientras que lesionan gravemente los de todo el resto del país, que no tiene por qué seguir siendo tributario forzoso de los magnates del azúcar.

monocultivo, como lo reconoce el mismo gobierno al declarar que, aunque la cuestión azucarera fuese resuelta de conformidad con los intereses de dicha provincia, la prosperidad y engrandecimiento de la misma deben ser basados en otras fuentes, organizando la diversidad de la producción agrícola y asegurando su colocación.

Una problema que parece nuevo para el gobernador de Tucumán, pero que desde largos años atrás viene ocupando la atención de la prensa metropolitana, es el de la mortalidad infantil, que asume en dicha provincia proporciones realmente pavorosas.

Ninguna prédica que obedezca al propósito de mantener constantemente despierta la atención de los gobiernos hacia los problemas relacionados con la salud pública, puede, en nuestro concepto, ser tilida de excesiva, máxime cuando la solución de los mismos es encaráda con tanta displicencia como en Tucumán.

Esteje entre estos hechos una relación evidente para los que conocen las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de los ingenios. Sométidos, por lo regular, a una jornada extenuante, de la que participan las mujeres y los niños; viviendo en pésimas condiciones higiénicas, y percibiendo salarios que no alcanzan ni siquiera para satisfacer las necesidades más primordiales de la existencia, esos obreros tienen que procrear hijos debilitados y que no tardan en sucumbir por falta de los cuidados que son indispensables en la primera infancia.

Antes que lamentar la prédica insistente de la prensa relacionada con la mortalidad infantil, ella debiera constituir para el gobernador de Tucumán un verdadero alicite para abocarse al estudio de este problema, cuya solución demanda un esfuerzo tesonero y energético que debiera ser emprendido sin tardanza.

El presidente de Estados Unidos ha sabido antayer en el almuerzo que acuriosamente realizó "The Associated Press", y lo hizo refiriéndose en especial modo al alarmante aumento de la delincuencia que se viene notando en el referido país de unos años a esta parte.

Aprovechando la circunstancia que se le brindaba, de expresar alguna idea sobre temas de interés nacional, Hoover no creyó oportuno divagar sobre generalidades más o menos ampulosas y triviales, que tienen la virtud de no decir nada, sino que eligió, de intento, un tema de suyo escabroso y delicado, como es el de poner el dedo sobre una de las llagas que más estragos morales y materiales produce en esa gran república.

Nada de eufemismos y párrafos oscuros, nada de frases de relumbrón, nada de misterio! El señor Hoover no se creó, evidentemente, un personaje providencial. Le agrada el contacto con sus conciudadanos, y se dirige a ellos despertándoles preocupaciones concretas, de orden corriente, que son, por lo general, las solas fundamentales.

Por eso habló a los periodistas que se reunían en el almuerzo anual, del fenómeno de la delincuencia, siempre en aumento, de lo que significa ese hecho como violación sistemática de la ley, de las causas que, a su juicio, originan ese estado de cosas, y de los remedios que deben adoptarse para combatirlo.

Afirma Hoover, en resumen, que to-

dos los años mueren en Estados Unidos más de 9.000 personas a consecuencia de violaciones de la ley, mientras las detenciones sólo alcanzan a una cifra que apenas pasa de la mitad. "En los Estados Unidos se mata todos los años a un número de personas veinte veces superior al que muere por medios violentos en Inglaterra, en relación a la población, se cometen cincuenta veces más robos y tres veces más asaltos de domicilios con robos".

Como remedios propone una reorganización vigorosa del mecanismo que tiene por objeto hacer cumplir las leyes, destituyendo a los funcionarios incapaces o negligentes, cualquiera sea su jerarquía; la cooperación de la prensa y el apoyo público. Observa, muy atinadamente, Hoover que el papel de la prensa es, en este asunto, fundamental. "Su poder, para despertar el interés y el estado consciente de nuestro pueblo, es casi definitivo. Puede emborazar la sensibilidad más delicada del pueblo o puede vigorizarla".

Faltando en el pueblo la noción del respeto a la ley, cualquier sistema de gobierno está de más. Terminó Hoover diciendo que no tiene críticas que hacer con respecto a la prensa norteamericana.

Agregó, sin embargo: "Desearía muchas veces que concediera más importancia a algún aspecto de nuestros problemas nacionales, pero me doy cuenta de las dificultades con que tiene que luchar. Pienso que no habrá llegado el momento de darnos cuenta de que

El señor Irigoyen se ha hecho presente en el sitio de la catástrofe ocurrida en el paso a nivel de la calle Artigas y ha visitado y departido con los heridos para prodigarles palabras de consuelo.

Este gesto humanitario contra el cual no tenemos nada que decir y que denota la sensibilidad exquisita de nuestro presidente. Pero... en todas las cosas hay un pero... el tiempo de un mandatario tan agobiado de tareas como el señor Irigoyen puede distraerse en dar rienda suelta a sentimientos, generosos sin duda, pero que un gobernante debe saber reprimir en homenaje a los grandes intereses del Estado?

Mientras el presidente, dominado por una profunda emoción, impartía órdenes para que se prodigaran cuidados solícitos a las víctimas de la horrible catástrofe, nosotros pensábamos en la absoluta esterilidad de estas preocupaciones y sensibilidades póstumas. Antes que venir a deplorar, frente a los despojos humanos, lo irreparable de la catástrofe, ¿no habría sido preferible prevenirla con medidas inteligentes y actitudes energéticas? Porque alguna responsabilidad le cabe a este poder ejecutivo en la catástrofe del lunes, pues fué el propio señor Irigoyen quien, en 1926, dictó un decreto imponiendo a la empresa del ferrocarril Oeste la construcción del bajo nivel. ¿Por qué no obligó el señor Irigoyen a la empresa a cumplir este decreto?

No queremos creer que la actitud del señor Irigoyen al correr presuroso junto a las víctimas deba atribuirse a algún recóndito remordimiento, pero repetimos, parodiando un viejo aforismo de Hipócrates: Vale más prevenir que deplorar.

estamos enfrentando una necesidad de primer orden: que no venimos padeciendo una ola efímera de criminalidad, sino más bien asediando al hundimiento de nuestros cimientos".

Así habla un presidente de orden común ante un grupo de periodistas. El señor Irigoyen, presidente descomunal de los argentinos, ni habla a los periodistas, ni se preocupa de los problemas que atañen a la vida nacional. Sólo cuchichea misteriosamente ante sus admiradores y escribe mensajes ineficaces.

MONOPOLIO DE ESTADO Y EXPLOTACION MIXTA

ANTURO Labriola en su conferencia de antayer en la Facultad de ciencias económicas, se expresó en términos categóricos contra el monopolio de estado.

Y agregó: "El estado es una organización de potencia y no de producción, es un formidable consumidor; y no debe ser productor".

Porque quiere embrollar y confundir a sus pocos lectores. Y porque carece de lo más elemental e indispensable para el periodismo objetivo e impersonal: la probidad mental.

PROPAGANDA CLERICAL

Cuentos materiales y espirituales

Nos ha sido enviada por un maestro de cierta escuela Láinez, ubicada en provincia, una curiosa propaganda farmacéutico-clerical que le fué enviada de Buenos Aires.

En la sesión de ayer, los concejales independientes votaron a favor de los irigoyenistas, en el viejo asunto de las comisiones

Los concejales irigoyenistas aprobaron la licencia, con goce de indemnización, pedida por Manacorda

Castiñeiras defiende los derechos del Concejo que el D. E. desconoce

Con 21 concejales presentes, a las 18.20, el presidente Villemur declaró abierta la sesión de ayer.

El acta de la sesión del 10 de abril.

El presidente pone a votación las actas 4, 5 y 6.

Ghioi — ¿Figura entre ellas la correspondiente a la sesión del 10 de abril?

Villemur — Sí, señor concejal.

Ghioi — Entonces los socialistas votaremos en contra, porque esa acta no refleja la verdad de lo ocurrido en el recinto. Da por rechazado un proyecto de censura a la presidencia que no fué votado.

Villemur — Sobre este asunto ya recayó una resolución.

Ghioi — No tiene nada que ver. Se trata del acta.

Gallo — (Enojado. Falta Parravieini). — La presidencia no debió plantear esa cuestión!

Aimó — El señor Gallo está en un error...

Ghioi — En un error accidental... Se le pasará cuando todas las bancas irigoyenistas estén ocupadas!

Muscio — Es inadmisibile. Esa acta no debe ser votada. ¿Dónde iríamos a parar si todas las actas se votaran?

Briulo — Para eso son actas: para que se las apruebe o rechace.

pendientes, antipersonalistas, comunistas y nacionalistas) contra 13 (irigoyenistas).

Basso — (Quiere ganar tiempo y pide permiso para leer el acta de la sesión anterior, en la que se aprobó, por la ausencia de Manacorda, la acta de la presidencia).

Ghioi — Lea. Pero conste que los irigoyenistas no quisieron que yo leyera unos documentos íntimamente relacionados con el proyecto que luego apareció en el acta como rechazado. Acoto la diferencia de procedimiento.

Aimó — (Interrumpiéndole, algunos minutos después). — Si esperan a Parravicini, díganlo y los concederemos un cuarto intermedio de 5 minutos.

Basso — Si quieren concedernos un cuarto intermedio, aceptamos... agradecidos.

Iribarne — Será más barato!

Ghioi — Es inútil la espera. El presidente acaba de decirme que Parravicini le comunicó que no puede venir.

Basso — (Consternado). — Bueno. Seguiré leyendo!

(Terminada la lectura, el debate se hace en extremo dialogado. Los irigoyenistas se resisten. No quieren que se vote, pues consideran perdida la votación).

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Ayer se reunieron los legisladores socialistas a fin de considerar la labor que desarrollarán en el próximo período parlamentario. Tanto el senador Bravo, como los diputados Repetto y Dickmann, hicieron conocer los proyectos e iniciativas que se disponen a presentar, así como las cuestiones generales que promoverán en las primeras sesiones ordinarias.

En cuanto a la actitud que adoptarán en la sesión preparatoria del 26 y la forma como han de votar la mesa de la cámara de diputados, se ajustarán a la tradición ya sentada por el grupo parlamentario socialista en años anteriores.

Travicini le comunicó que no puede venir.

(Continúa en la 2a. pág.)

EL SOCIALISMO Y LA PAZ

CONFERENCIA DEL DOCTOR ENRIQUE DICKMANN

Anoche, según lo anunciado, el doctor Enrique Dickmann dictó, por radio-telefonía, su conferencia sobre "El socialismo y la paz", prosiguiendo el programa trazado por el Partido.

He aquí el texto de la disertación del doctor Enrique Dickmann:

Antes de la última gran guerra mundial que costó veinte millones de vidas jóvenes—flor de la humanidad—destruyó numerosas riquezas y hundió a los pueblos en la miseria física y la anarquía moral y mental; gobernantes sin conciencia, estadistas conservadores, militares profesionales, políticos míopes y nacionalistas exaltados proclamaban, como una verdad axiomática e irrefutable, el viejo y absurdo aforismo latino: si vis pacem, para bellum, si queréis la paz preparaos para la guerra.

Y las fuerzas conservadoras y reaccionarias del mundo, simulando querer la paz, se han preparado, en realidad, para la guerra. Y la paz armada, denunciada como un grave peligro para la humanidad por los socialistas de todos los países, hizo crisis en la última gran guerra.

La trágica lección demostró, a los hombres y a los pueblos, la falacia y la mentira del aforismo latino. Y hoy la humanidad proclama un nuevo y más humano aforismo: si se quiere la paz, hay que prepararse para la paz y no para la guerra: para la paz material y para la paz espiritual.

¡Hay que preparar y organizar la paz! Tal el deseo vehemente de todos los pueblos de la tierra! Por eso asistimos actualmente a una poderosa corriente pacifista que agita a millones de corazones y cerebros. Todos los pueblos abominan de la guerra y quieren la paz. Hay, pues, evidentemente una voluntad universal en favor de la paz.

Pero, para no malograr el generoso deseo y la vasta corriente pacifista; y encausar, metodizar y disciplinar la decidida voluntad de millones de mujeres y hombres que quieren acabar con las guerras y establecer el reinado de la paz en la tierra, es necesario conocer las causas reales y profundas que engendran las guerras, y trabajar por la supresión de estas causas.

Y nadie ha estudiado y analizado con más ciencia y mejor conciencia las causas de las guerras que el Socialismo. Por eso el Socialismo Internacional, y los Partidos Socialistas nacionales, han trabajado y trabajan con gran eficiencia por la paz del mundo. Sin desconocer los esfuerzos de otros grupos humanos en el mismo sentido.

Formamos, los socialistas, un partido de ideales, pero no de ilusiones ni de utopías. Trabajamos con la realidad de la vida y dentro de la misma realidad.

Por eso comprendemos que para abolir las guerras no basta declamar contra ellas. Ni siquiera bastan, por sí solas, las reglas jurídicas para impedir.

vemos los factores y las causas reales de las discordias y guerras internacionales.

No desconocemos que el odio de razas y la lucha de clases son factores de guerras; pero lo son mucho más las adivanas que alejan y aislan a los pueblos entre sí. El proteccionismo suicida es factor principal de guerra.

El absurdo nacionalismo económico, que pretende que cada pueblo ha de bastarse a sí mismo, es un factor que guerra mucho más peligroso que la existencia de un poderoso ejército.

Por eso, para abolir la guerra y asegurar la paz, los socialistas luchamos por la abolición de las adivanas, por la supresión gradual del proteccionismo, por el libre comercio internacional y por la unificación económica del mundo.

Queremos, al mismo tiempo, la organización jurídica de las naciones que asegure el máximo de independencia nacional con el menor despliegue de fuerzas y de dinero, estableciendo el arbitraje obligatorio para dirimir los conflictos entre las naciones, y el desarme como consecuencia del arbitraje.

Y en la Argentina podemos jactarnos de haber resuelto, mediante el arbitraje, nuestros litigios con los otros pueblos.

Queremos la organización democrática del ejército, puramente defensiva, por que con ello se harán imposibles las aventuras guerreras y las conquistas.

Queremos que se inculque en el corazón y la mente de la infancia y de la juventud el evangelio de la paz.

Queremos la igualdad de razas y la supresión de clases.

Queremos, los socialistas, cerrar el período histórico de las soluciones brutales y resolver, por la razón, los conflictos de los pueblos. Queremos, en una palabra abolir la guerra y organizar la paz.

nuestros lectores, pues, siendo socialistas, están inmunizados contra los específicos clericales, sean para el estreñimiento, sean para la conjunción de almas.

¡Pobres clientes de la iglesia!

HOY

LA COMISION DE PRENSA Y Directorio de "La Vanguardia" se reunirán, a las 17 horas, en el local d. costumbre.

A LAS 21 HORAS, EN EL SALÓN de la Casa del Pueblo, el Centro de la sección 10a. realizará una función teatral y conferencia, estando esta última a cargo del concejal Angel M. Giménez, quien disertará acerca de "El significado del 1º de Mayo".

EN EL LOCAL de la J. S. "Emilia Zola", calle Ramón L. Falson 2753 (Centro de la Sa.), a las 21 horas disertarán los compañeros José Di Bona y Bartolomé Fiorini. Temas respectivos: "Significado del 1º de Mayo" y "La lucha de clases en la historia".

ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

En la próxima semana comenzará a dictarse los cursos organizados por esta escuela. El plan de estudios comprende este año los siguientes: De Nicolás Hagedorn: Cuestiones agrarias. Dr. Enrique Dickmann: Historia del movimiento socialista en la Argentina. Dr. María Bravo: Lecciones sobre la Constitución. Dr. Adolfo Dickmann: Cuestiones municipales. Dr. Silvio Ruggieri: Legislación del trabajo. Accidentes del trabajo. Manuel Palacios: Cuestiones municipales. Dr. Enrique Meuchel: Comentarios al libro "Teoría y crítica de la historia". Dr. Angel M. Giménez: Higiene industrial. Alejandro Castañeda: Historia del movimiento socialista internacional. Apéndice Gálardi: Historia de los partidos políticos en la Argentina, en los últimos cincuenta años. Joaquín Costa: Gremialismo. Ing. Walter Hilton Scott: Métodos de propaganda. Héctor Bogliolo: Cooperativismo. Victoria Gubovski: "Historia de la civilización". Continuación del curso iniciado el año pasado.

EL ANALFABETISMO EN MENDOZA

Un caso similar al de Santa Fe

La lucha del analfabetismo parece estar más arraigada en las provincias donde el radicalismo tiene más adeptos. Ya hemos citado y comentado repetidas veces el caso de Santa Fe. Hoy vamos a exhibir ante nuestros lectores el caso de Mendoza. En esta provincia concurren a las escuelas 11.778 niños; 5.387 al primer grado; 1.194 al segundo; 1.540 al tercero; 1.232 al cuarto; 793 al quinto; 617 al sexto. Como puede apreciarse, el 83 por ciento de esos niños no pasa del segundo grado, lo cual significa que a la edad de nueve o diez años sus padres ya tienen que dedicarlos al trabajo por falta, seguramente, de recursos para seguir mandándolos en la escuela. Si se agrega a esos niños semianalfabetos (muchos de ellos analfabetos por completo en el transcurso del tiempo), los que se concurren a las escuelas, que alcanzan a un 45 por ciento de la población escolar, se tendrá una noción clara de lo extendido que está el analfabetismo en la provincia andina. Enpeñado el radicalismo en la política de comité, ha dejado en el mayor abandono la instrucción primaria. Este habrá de ser dentro de poco, cuando la masa popular vuelva a las realidades de la vida nacional, el cargo más terrible que hará al partido gobernante.

de la independencia y autonomía nacional, al mismo tiempo que la mayor garantía de la paz internacional. El Socialismo es la más grande fuerza de orden, progreso y de paz en el mundo. El Socialismo y la paz asegurarán a los pueblos que las transformaciones sociales necesarias y deseables se realicen con el mínimo de violencia y de inquietud. Hombres y mujeres de buena voluntad, contribuid con vuestro corazón y con vuestro cerebro a organizar la paz en el mundo!

Joyería Sammartino RELOJES — ALHAJAS FANTASIAS Artículos para regalos CALLAO 332 U. T. 4º CUYO 3328

Todo lector de "La Vanguardia" no debe olvidar que la CASA DEL PUEBLO, RIVADAVIA 2150, cuenta con un confortable y higiénico COMEDOR, al cual pueden concurrir las personas de ambos sexos que deseen concurrir; en él hallará usted un excelente servicio de almuerzo o cena por sólo UN PESO (tres platos de sana comida, fruta o postre), como así también LUNCH frío o caliente, a precios corrientes, con aplicación de la propina, ya que está atendido por personal agremiado. CONCURRA y será usted el mejor propagandista del sistema implantado en la CASA DEL PUEBLO.

En la sesión de ayer, los concejales independientes votaron a favor de los irigoyenistas, en el viejo asunto de las comisiones

(Continuación de la 1a. pág.)

Musica — ¡Fuerza presidencial! Los socialistas quieren aprovechar... Penelón — ¡Quién aprovecha a quién! ¿Quién, sino los irigoyenistas, se aprovecharon de la falta de Manacorda?

(Hablan Musico, Soldano, Catán. He la seguridad que en la "sesión" anterior todo quedó resuelto. De manera que el debate, ahora, no tiene "objeto".)

González — Es evidente que la situación es difícil. Sería buena que se resolviera. Pero, sostenemos que la solución deben buscarla los irigoyenistas!

(Mientras hablan varios concejales irigoyenistas, Gatto conversa animadamente con Rodríguez.)

Gatto — Propongo que se aplique la consideración del acta.

Se vota el nuevo aplazamiento, por algunos. Con sorpresa, se observa que Rodríguez levanta el brazo, a favor de la postergación que poco antes había rechazado.

Varios concejales — Pedimos votación nominal. Se toma la votación nominal y al llegar el turno pregunta:

González — ¿Puede abstenerme? Presidente Villemur — Si se retira del recinto, el señor concejal.

Ghioldi — No es necesario. Basta que en el acta se diga que en el momento de la votación, el señor González Masceda estaba ausente en espíritu del recinto, y de cuerpo presente!

González — (Con arranque). Voto por la afirmativa (como los irigoyenistas), entonces!

(La sorpresa es general y justificada. Aumenta cuando Rodríguez da su voto por la afirmativa, como los irigoyenistas. ¿Qué trato pampa habría convenido? Esta es la pregunta que flota en el ambiente.)

El aplazamiento es aprobado por 15 votos (13 irigoyenistas y 2 independientes) contra 12.

Guerrico — Bueno, a otro asunto. Briueto — Propongo que el acta aplazada se trate en la sesión del viernes próximo. Asentimiento general.

La licencia de Manacorda El presidente informa que corresponde tratar el pedido de licencia presentado por Manacorda.

Musica — Que se vote. No hay nada que decir.

Gallo — Los irigoyenistas aprobarán la licencia, y de manera amplia, con voto de indemnización.

Se vota nominalmente el pedido de licencia, dejando para otra votación si será o no con goce de indemnización. La licencia es acordada. En contra votan los socialistas y el comunista.

Palacio — Hemos votado contra la licencia por las razones dadas en la sesión anterior. Ahora debemos decir que sería grave recordar la indemnización. Es público y notorio que Manacorda se fué a Europa no por asuntos públicos o partidarios. Peribimos un sueldo o dieta, sino una indemnización por lo que hemos perdido al hacernos cargo de la concejalia. No tendría, pues, fundamento, votar indemnización a un concejal que se va en viaje de negocios y de placer.

Guerrico — Concederá la indemnización, porque el viaje a Europa de Manacorda... beneficiará a la comuna!

Gallo — Para cubrir las apariencias, el bloque irigoyenista está dispuesto a conceder a Manacorda una misión oficial honoraria... en Europa!

Contra los votos socialistas y comunista es aprobada la indemnización. Alrededor de Manacorda se ha constituido, pues, un "contubernio" libérrimo y a costa del buen nombre y de los dineros de la comuna.

Ante el resultado de la votación y la alharada amabilidad del sector irigoyenista, muchos se responden a la pregunta que dejamos planteada más arriba, con otro interrogante: ¿Será ésta la consecuencia del trato pampa?

Los asuntos entrados Se resuelve enviar a comisión todos los asuntos entrados, de particulares y del departamento ejecutivo, salvo los que motivaran alguna observación de los concejales.

Derechos de los concejales. Castañeda — El departamento ejecutivo, durante el receso, devolvió observada a este concejo la resolución aprobada por unanimidad en la sesión de diciembre 28 próximo pasado, y que declaraba nulas todas las disposiciones del departamento ejecutivo que tendieran a coartar, a limitar la libertad de investigación, de crítica y de control de los concejales. En el mensaje no se da ningún argumento apreciable: se concreta a transcribir la circular del secretario de hacienda a los jefes de repartición, circular mal escrita y violatoria de la ley orgánica municipal y de la ordenanza de 1889, y en la que se les ordena que no faciliten informaciones a los concejales. Sienta el departamento ejecutivo la inadmisibilidad de que se faculte privativa suya la entrega de cualquier información.

No ha sido éste el criterio del concejo. En 1925, a raíz de un debate sobre concejal del quinceno de plaza Lavalle, el concejal irigoyenista trajo al recinto un expediente sacado de la oficina respectiva. Protestó contra eso el secretario Ravignani, quien, por circular, prohibió que los expedientes fueran entregados a concejales, pero, en cambio, reconoció que éstos debían tener la amplia libertad para informarse en todas las oficinas municipales. Y en el debate que se produjo sobre si los concejales tienen o no el derecho de llevarse expedientes para estudiarlos, y hacer uso de ellos

en el recinto, el concejo, con el voto de los irigoyenistas, cuyo punto de vista expuso Faggioni, mantuvo su derecho sin limitaciones de ninguna especie.

¿Qué ocurre ahora? Un concejal pidió en la oficina de estadísticas municipal la cifra de muertos de septuaginta puerperal habidos en los años 1920-1923, y el jefe se los negó, aduciendo que le había sido prohibido entregar ninguna información. El concejal se dirigió entonces al presidente del cuerpo, para que ésta solicitara los datos. Y he aquí lo que ocurrió: el presidente del concejo se dirigió al secretario de hacienda, este al jefe de estadísticas, éste remitió los datos al secretario, quien, se los pasó al presidente, el que, a su vez, se los envió al concejal. Así se pasaron más de 15 días. El mismo Castañeda, quiso saber si un terreno de la calle Rivadavia, por el 3000, estaba o no alfeado por una apertura; el jefe de la repartición no le dio la información; debió hacer anteales. Sin embargo, no perdió del todo su tiempo, pues llegó a saber que el secretario de obras públicas no compartía la opinión herética de su colega de hacienda. Si para cada caso hay que someterse a ese trámite, el trabajo de los concejales, aún para fundar proyectos, se complicará de manera extraordinaria.

Se explica que el D. E. quiera saber lo que investigan los concejales, para estar en igualdad de condiciones en el recinto. Pero, para eso bastaría con que se hicieran reservar un duplicado de toda la información que los jefes de reparticiones entregaran a los concejales.

No se puede, pues, aceptar el criterio del D. E. Esperamos que los irigoyenistas no se rectificaron a sí mismos, dando la razón al D. E. Como sabe que la comisión de interpretación ha formulado despacho, pide que se dé a conocer su contenido.

Bugni — En nombre de la comisión de interpretación dice que si hay despacho. Lo lee: se solicita al presidente del cuerpo que reclame del D. E. una aclaración del alcance de su mensaje. Observa la comisión que el D. E. se contradice, pues por un lado reconoce el derecho de investigación amplia de los concejales y por el otro coarta su libertad de acción.

(Se prolonga el debate e intervienen en él, numerosos concejales. Los irigoyenistas, para no votar contra el D. E., se aferran a la chicana de la "contradicción", para postergar el asunto. Musico recuerda su actitud contraria al D. E. en diciembre y manifiesta que la mantiene.)

Castañeda — ¿Qué conclusión puede tener el despacho de la comisión de interpretación? Si está de acuerdo con defender la autonomía del concejo, qué va a preguntar cuando el D. E. mantiene los términos de su circular? Lo correcto, en vista del despacho, es insistir en la resolución tomada por unanimidad el 28 de diciembre p.pdo., en defensa de los privilegios que el digesto municipal acuerda al concejo.

Bogliolo — Si la comisión reflexionara un poco las palabras y denuncias concretas de Castañeda, demostraría de que el D. E. ha puesto en vigencia la circular, retiraría el despacho. De hecho ha sido destruida la contradicción que ha querido ver en el mensaje.

Se vota si se trata sobre tablas la proposición de insistir en la resolución de diciembre 28, y es rechazada por no reunir los dos tercios.

Se rectifica nominalmente la votación con el siguiente resultado: Por que se trate sobre tablas la insistencia, votan: Almó, Bogliolo, Briueto, Castañeda, Ghioldi, Giménez, González, Guerrico, Inchausti, Iribarne, Musico, Nuñez Lozano, Palacio, Penelón, Robbiani, Rodríguez y Savares.

Por que no, votan: Baso, Bruno, Bugni, Conde, Catán, Dillon, Gallo, Loccardi, Soldano y Turano.

Total, 17 votos contra 18. Es rechazada, pues, la proposición de tratar sobre tablas la insistencia.

Luego, por asentimiento; se resuelve tratar la insistencia, como segundo asunto, en la sesión del próximo viernes.

Miguens Rey en danza El presidente dice que devolvió, por irrespetuosos, una nota del famoso Centro Mercantil, sede del no menos célebre Miguens Rey, organizador del cierre de comercios en homenaje a Irigoyen, y moroso contumaz en el pago de los impuestos municipales.

Cuarto intermedio Ghioldi — Propongo que se pase a cuarto intermedio hasta las 22 horas. Ha de plantearse dos asuntos, urgente uno, de trágica actualidad el otro. El asunto urgente se refiere a la rebaja de impuestos municipales. Y el trágicamente actual, a la catástrofe de Flores.

Previo un breve cambio de impresiones, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta las 22, a las 20.30.

SE REANUDA LA SESION Se reanuda la sesión a las 22.55. Preside Villemur. Concejales presentes: 18.

Dase cuenta de los proyectos presentados por los concejales.

Oficina de colocaciones Pasa a la comisión respectiva un proyecto de Ghioldi que obliga al D. E. a pedir a la oficina municipal de colocaciones, el personal que necesite.

Obras de desagüe en la calle Toit. Palacio — Pide que se trate sobre tablas un proyecto de resolución que encarga al D. E. las gestiones del caso para conseguir que Obras sanitarias de la nación incluya en el plan de ejecución las obras de desagüe en la calle Toit, de Vélez Sarsfield a Luzuriaga; los fondos serían adelantados por la municipalidad, que más tarde Obras sanitarias reintegraría.

Así se hace. El proyecto de Palacio es aprobado.

Plazas de ejercicios físicos Es enviado a la comisión correspondiente un proyecto de Bogliolo, que dispone que el D. E. habilite para plazas de ejercicios físicos infantiles, los terrenos municipales.

Impuesto de alumbrado, barrido y limpieza. Se lee el proyecto de Ghioldi, que fija un día para que el D. E. conteste verbalmente la forma en que se ha procedido a la copia del padrón de Obras sanitarias. El proyecto lo publicamos en "La Vanguardia" del domingo último.

A pedido de Ghioldi, el proyecto de interposición se trata sobre tablas.

Ghioldi — Funda brevemente el proyecto. El D. E., al discutirse el presupuesto, dijo que se responsabilizaba del proyecto sólo en lo referente a las modificaciones hechas por él, que eran: aumento de sueldos a funcionarios, refundición de algunas reparticiones y adopción del padrón de obras sanitarias para el cobro del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza.

El concejo, creyendo que el D. E. habría estudiado detenidamente el padrón de obras sanitarias y sus consecuencias, aprobó su adopción.

Instantáneamente, entrado el nuevo año, se presentaron las primeras dificultades. El D. E. llegó a la conclusión de que la tasa, sección por sección, aumentaría un 150 y un 200 por ciento. Se aplicaron los porcentajes aprobados, se produjo un gran revuelo y protesta en la ciudad.

Para salir del paso, y sin ofrecer un estudio matemático comprobatorio, el D. E. propone, monótono e ironizado, reducir en 20, 25 y 30 por las tasas de alumbrado, barrido y limpieza.

Antes de votar, es necesario que el D. E. demuestre planillas en su mano que la reducción del 30 por ciento es racional y responde a un estudio sereno.

El asunto es urgente, porque el 30 de abril vence el plazo y comenzará la percepción del impuesto.

A pedido de Gallo se lee el mensaje del D. E. referente a la reducción de las tasas.

Gallo — Le parece inoportuno los debates amplios con admosos. Ese asunto debería ventilarse en la comisión de presupuesto. Allí iría el secretario de hacienda a informar. No le entusiasma mucho la iniciativa del D. E. de adoptar el padrón de Obras sanitarias. El asunto es importante y urgente. Sin embargo, es "improcedente" tratarlo en sesión pública.

Ghioldi — Esta es la primera consecuencia de la situación planteada con la composición de las comisiones. Ya que no podemos ir a las comisiones, donde nos sentiríamos incómodos, estamos obligados a plantear en la forma propuesta tan importante asunto. No iremos repito, a ninguna comisión. Tenemos interés en demostrar públicamente los traspiés del departamento ejecutivo. Y en esta cuestión, el departamento ejecutivo ha dado un gran traspiés. Los impuestos no han sido disminuidos, como se ha dicho en los diarios. En relación con el año pasado, han sido aumentados.

Gallo — Es una disminución del aumento!

Ghioldi — Efectivamente. Los contribuyentes pagarán más que el año pasado. Si ustedes lo reconocen, está dicho todo.

Gallo — Insiste en que se solicite al punto en privado. Había que aumentar los impuestos...

Ghioldi — La solución no está en aumentar los impuestos, sino en cobrar a todo el mundo y lo que es debido. Con esto, los recursos de la municipalidad se acrecentarían extraordinariamente.

Intervienen en el debate Penelón y Almó.

Briueto — El señor Gallo ha dicho repetidas veces que el asunto de las comisiones no tendría consecuencias, pues todo podría ser planteado en el concejo. Ahora se plantea el primer asunto y ya se caustan. ¿Consecuencia, señor Gallo!

Iribarne — En la comisión de presupuesto los socialistas votaron contra el cobro del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza según el valor locativo de la propiedad, tanto por el viejo padrón como por el nuevo. Preguntaron al secretario de hacienda si envió las cifras aproximadas que rendiría la aplicación del padrón de Obras sanitarias, y demostró no saber absolutamente nada.

(González no opina. Rodríguez, tampoco. Están a partir un plifón con el sector irigoyenista. Guerrico no está presente.)

Luego de unas palabras de Musico, se vota el proyecto de interposición de Ghioldi y es aprobado. El departamento ejecutivo deberá concurrir a la sesión del viernes próximo o a las sesiones subsiguientes.

Las obras del subterráneo Lacroze. Sobre tablas es aprobado un proyecto de minuta de comunicación al D. E., preguntándole si sabe que se han producido accidentes fatales en las obras del subterráneo Lacroze y si ha tomado alguna medida para velar por la seguridad de los trabajadores en ellas ocupados.

La jornada de 8 horas Penelón — Presenta un proyecto de interposición, para que el D. E. informe verbalmente de cómo se cumple la ordenanza de 8 horas de trabajo para los obreros municipales.

Rodríguez — Está muy contento con el D. E., que contestó, sin condescender, un pedido de informes suyo. Esa actitud lo ha complacido mucho, es deber suyo reconocerlo así. En realidad, la interposición está de más.

Castañeda — No comprende muy bien el que Rodríguez haya visto con tanta complacencia la rapidez de un D. E. que se adelanta a un pedido de informes. No hay tal cosa. La aplicación de la jornada de 8 horas es asunto viejo. Se discutió en las sesiones del año pasado y se resolvió que el D. E., para la primera sesión de abril, informara sobre si se puede o no cumplir la ordenanza de las 8 horas y de caso contrario, dijera lo que se necesita para ello.

Musico — ¿Para qué una interposición más? ¿Para perder tiempo? Basta con que se insistiera en el antiguo pedido de informes.

González y Penelón se disputan la paternidad en cuanto a la iniciativa de esta moción.

Palacio — Si de determinar paternidades se trata, debe decirse que la jornada de 8 horas ha sido un nostu-

SUBLIMES Un valor tabacalero que se mantiene en toda su plenitud tradicional. CIGARRILLOS DE 30 CTS.

El 1º de Mayo en España La dictadura prohíbe las manifestaciones públicas

CALENDARIO 24 Miércoles 114-251

No pudiendo expresar en la forma que es corriente y normal en las democracias sus ideas y sentimientos, a causa de la opresión de la casta militar, los españoles que se respetan aprovechan cualquier motivo para hacer ostentación de sus opiniones adversas a la dictadura y a los dictadores. El entorno de un ciudadano conocido, en un estreno teatral, el aplauso público en la actividad de algún político o artista, la visita diaria a las cárceles donde se encuentran desahuciadas las víctimas del régimen despótico, la concurrencia a un paseo en días y horas determinados, en fin, todo cuanto puede reunirse y exteriorizar voluntades, es utilizado para proclamar el odio y el desprecio que merecen a los españoles dignos los hombres que sostienen la tiranía alfonsina. Se explica así que Primo de Rivera prohiba actos, al parecer inocentes, siempre que ellos puedan favorecer con exteriorizaciones de la opinión hostil al régimen imperante. Es en este sentido que el dictador impedirá que durante el próximo 1º de Mayo se celebren en España manifestaciones públicas o actos en local cerrado, permitiéndose solamente firmas campestres, banquetes privados, y otras cosas por el estilo que reúnan poca gente en las poblaciones, o que, en todo caso, las reúnan lejos de ellas, en pleno campo. Mai va para los dictadores cuando se ven obligados a echar mano de todos los recursos para impedir que las opiniones populares se manifiesten. No porque sean sofocadas por la fuerza, las ideas y los sentimientos de un pueblo desaparecen. Al contrario: dilatasen cuando se quiere extirpar por medio de violencias. Ya lo está palpando el dictador de España. Y ya tendrá oportunidad de sentir en carne propia el auge de la marea popular contra la dictadura.

ECOS DE LA CATASTROFE OCURRIDA EN LA ESTACION FLORES. Dos de los tres cadáveres que habían quedado sin saltear a quienes pertenecían, han sido ayer identificados. Uno de los extintos se llamaba Regilio Rey García, español, de 23 años, casado, cobrador de una casa de comercio. Se domicilia con su esposa y tres hijos, el mayor de 7 años, en la casa situada en la calle White 1245. El otro cadáver resultó ser el de Toribio Manuel Zanetti, argentino, de 40 años, casado, que vivía en la casa Lobos 3740. De los heridos, los dos que se encontraban en más grave estado, Catalina C. de Ingenieros y Juan Freyre, a última hora habían experimentado anoche una leve mejoría.

MULTA A UN BODEGUERO El ministerio de hacienda impuso a la firma Luis Trisaco, de Mendoza, una multa de 500.000 pesos por haber infringido la ley que reglamenta la fabricación de vinos. LAS BELLEZAS DEL CORREO El ciudadano Luis Gueris, domiciliado en Ramos Mejía (provincia de Buenos Aires), nos escribe denunciando las irregularidades que ha observado en la distribución de la correspondencia. El citado ciudadano envió el 23 de marzo próximo pasado una carta a nuestro diario, que aún no hemos recibido ni ha sido devuelta al remitente. Un día luego depositó en el correo No. 1, Victoria y Balcarce, un ejemplar del diario "La Vanguardia", destinado a la calle Rawson 545, y al día siguiente una carta dirigida al mismo domicilio. Recién el sábado de la misma semana llegaron ambas piezas al destino. El día 17 depositó en un buzón una carta dirigida a la calle General Urquiza 212, y hasta el momento la carta no ha llegado a su destino. ¿Cuándo se pondrá un poquito de orden en ese desordenado correo?

GIROLAMO PAGLIANO PURGANTE Y DEPURATIVO

Teatros y Concierdos

“Weekend im Paradies”, (Sábado inglés en Paraíso)

“Pochade” de Franz Arnold y Ernesto Bach, estrenada en el Odeón.
Una “pochade” en tres actos, de los conocidos autores Franz Arnold y Ernesto Bach, titulada “Weekend im Paradies”, estrenó anoche en el teatro Odeón, la compañía alemana de Jorge Urban.

Confeccionada de acuerdo a lo que parece ser ya un molde para esta clase de producciones, sería tarea inútil tratar de buscar en la pieza que comentamos alguna nota original en cuanto a argumento se refiere; pero es en su desarrollo donde revela Fran Arnold y Ernesto Bach su pericia teatral, produciendo escenas efectivas y llegando fácilmente, con sus situaciones cómicas a provocar la carcajada del público.

Exploitan los autores de esta “pochade” el ya harto manoseado tema de los empleados públicos, que transforman sus oficinas en lugares de jarama y diversión, olvidando sus verdaderas funciones.

Y en ese marco, colocan a uno de ellos vegetando desde hace estorpe años en el mismo puesto, sin ser ascendido. Lo que no ha conseguido con su trabajo, lo logra más tarde con su malicia, aprovechando la situación equívoca en que se colocan sus superiores, a quienes ha sorprendido en un hotel de mala fama, en compañía de varias mujeres, entre las que se encontraba su esposa.

El primer acto es el mejor llevado, y en el que se estila una fina ironía contra todo ese mecanismo burocrático que se describe; la acción decaes luego en los dos últimos, para llegar a un final un tanto frío.

Jorge Urban, Walter Dyes, Hermína Burn, Annemarie Haack, Sybille Fleming, animaron con eficacia sus respectivos personajes.

“Weekend im Paradies” se repetirá en la noche en el Odeón, estrenándose mañana, “Der heux”, (El brujo), del escritor inglés Edgar Wallace.

La compañía genovesa del San Martín

Ofrecerá hoy un estreno

La compañía dialectal genovesa de Rosetta Mazzi que con éxito actúa en el San Martín, ofrecerá esta noche en tercera función de abono el estreno de la comedia de Gallina titulada “I manazzi da scia Nina”.

Anoche, a pedido general, se repitió la hilarante pieza “A scia Marinín”. El viernes, en cuarta función de abono, subirá a escena la comedia en tres actos, de V. Gull titulada “A la d'America”.

Coro y cuerpo de baile del Colón

Se ha abierto un concurso

Habiéndose producido vacantes en el coro y cuerpo de baile estables del teatro Colón, la intendencia ha resuelto llamar a concurso, pudiendo los interesados inscribirse en el local del teatro, Cerrito 618, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 18 horas, hasta el día martes 30 del corriente mes. Las vacantes correspondientes son: Cuerpo de baile: Dos bailarinas de fila, y un bailarín de fila. Coro estable: Un corista barítono, una corista soprano, y una corista contralto.

La temporada lírica del Colón

Elenco y programa definitivo

Con varias modificaciones al “castellano” anunciado anteriormente, ha sido compuesto ya el programa y elenco definitivo a cumplirse en la próxima temporada lírica del Colón.

La lista de artistas presentada por la empresa y aprobada por la comisión es la siguiente:

Maestros concertadores y directores de orquesta: Robert Keger, Otorino Respighi, Héctor Panizza, Franco Casana, Alfredo Padovani, Constantino Gallo. Otros maestros: Aquiles Lletost, Angelo Questa, Arturo De Angella y Luigi Ricci. Director escénográfico: Rodolfo Franco. Director de escena: Nino Barbera. Director del coro: Rafael Terragnolo.

Sopranos: Rosa Raisa, Glidia Dalla Rizza, Bidd Sayo, Marthe Neapolis, Corada Randano y Juan Alsina.

Tenores: George Thill, Jan Klepura, Aureliano Pertile, Pedro Mirason, Solari Christi, Vicente Sampere, Carlos Rodríguez, Luigi Nardi, Mello Patzi y Ricardo Domínguez.

Barítonos: Apolló Granforte, Glácondo Dodesi, Gino Vanelli y Vittorio Bacchiato.

Bajas: Marcel Journet, Tancredi Passero, Giorgio Lanaskoy, Carlo Walter, Corrado Randano y Juan Alsina.

Coreógrafos: Boris Romanoff y Remislav Hemislavsky.

Primeros bailarines: André Comte, Sacha Leontjev, Serge Peretti, Hedy Pfundmayer y Ketty Galantha.

Bailarinas solistas: Dora Del Grande, Peticia de la Vega y Blanca Zarza.

La empresa dispondrá de los cuerpos estables del Colón y de los elementos escénicos, con sus respectivos jefes.

El programa de la temporada anuncia como estrenos las siguientes óperas:

“Kovanchina”, de Musorgski; “Goyescas” de Granados; “La campana sumergida”, de O. Respighi; “Il re”, de H. Giordano; “Le prezioso ridicolo”, de F. Lattuada; “La leyenda de José”, de R. Strauss; “El amor brujo”, de M. de Falla. Y entre las repuestas se destacan: “Oberon”, de Weber; “Marion”, de Rabaud; “Chopin”, de Orff; “La Dolores”, de Bretón; “Los maestros cantores” y “Lohengrin”, de Wagner; “El caballero de la rosa”, de Strauss; “La damnation de Faust”, de Berlioz; “Louise”, de Charpentier; “Falstaff”, de Verdi, y “Turandot”, de Puccini, además de las comunes a los repertorios de los teatros líricos.

Por el Colonial, de Avellaneda

Se anuncian varias repeticiones

Con buen éxito prosigue su temporada en el teatro Colonial, de Avellaneda, la compañía nacional de comedias, sainetes y “pochades” que encabeza la actriz Elena Alvarez.

En el curso de esta semana se repitarán las siguientes obras: “El viaje de don Enlallo”, “El padre Liborio”, “Chacarita” y “El patito de los amores”.

EN LA ESTACION ONCE, DEL

tranvía subterráneo, a las 15.45 horas de ayer, María F. de Canaro se dispuso a bajar por la escalera, elevando en brazos a su hijo Juan Carlos, de 5 meses de edad, con el objeto de tomar un tren que la condujera a Caballito. No había descendido cuatro escalones cuando resbaló y se vió obligada a soltar la criatura para asirse de la baranda. El pequeño fue rodando entonces hasta el descanso, sufriendo con el golpe graves lesiones, que hicieron necesario su envío al hospital Ramos Mejía, donde falleció momentos después.

FRENTE AL NUMERO 168 DE LA

calle Paraná, empleados de investigaciones detuvieron ayer, poco antes de la hora 1, a Antonio Codo, italiano, de 24 años, con domicilio en la misma calle, número 255, y a Bernardo Baltazar Bosch, argentino, de 25 años, que vive en Tucumán 141.

Al ser detenidos, a los nombrados se les secuestró nada menos que 500 gramos de cocaína, cuya procedencia y destino no supieron explicar. Ambos han sido puestos a disposición del juez doctor Obligado.

EN LA CALLE ESMERALDA,

frente al número 162, donde se edita el diario “Ultima Hora”, durante la tarde de ayer se tomaron a golpes de puño el “canillita” Luis Fernández, argentino, de 15 años de edad, domiciliado con sus padres en Deán Funes 1637, y otro apodado El galleguito. En el primer momento, los compañeros de ambos lograron separarlos, con lo que se supuso que el incidente había terminado, pero momentos después, apareció sigilosamente El galleguito y, de improviso, extrajo un cuchillo con el que infirió una profunda puñalada izquierda, huyendo vejestimado una vez cometido el hecho. Con intervención de la policía de la sección 3a, la víctima fue conducida al hospital Rawson. Su estado es sumamente grave.

AYER, A LAS 16.20 HORAS,

Francisco Martínez, que vive en Uruguay 244, se hallaba ocupado en enganchar un cajón a un guineo situado a 15

Conjunto napolitano de Rafael Viviani

Debutará esta noche en el Palitama

Dirigida por el actor Rafael Viviani debutará hoy en el teatro Politeama, donde desarrollará una temporada de dos meses, una compañía dialectal napolitana.

Rafael Viviani se presentará con las piezas tituladas “I pescatori” y “La musica del cichi”, originales ambas de su director.

Entre los intérpretes que acompañarán a dicho artista en el espectáculo de presentación figuran las actrices Ana Di Furia, Margarita Pissano, Margareta Berardi y Ana Petrolini y los actores G. Berardi, Salvador Costa, Agostino Clement, Nino Facconi y Mario Ragucci.

La orquesta napolitana estará dirigida por el maestro Nino Favovano.

La compañía de género chico

español del Avenida

El viernes estrenará una zarzuela

La compañía española de género chico que encabeza Luis Gimeno, en el teatro Avenida, anuncia para esta noche el estreno de “La Tempestad”, repitiéndose en sesión vernouth “La del Soto del Parral”, con la que este conjunto inició la actual temporada en esta sala.

Con “La Tempestad” hará su presentación la típica Isabel Moreno. El viernes se ofrecerá, como segundo estreno, la zarzuela titulada “La mejor del puerto”.

La novedad de mañana en el

Buenos Aires

“Un pucho en el pajonal”, de Pablo Suero

Para renovar mañana el cartel del teatro Buenos Aires, ha activado los ensayos la compañía de Enrique Mañó, de una pieza de Pablo Suero, titulada “Un pucho en el pajonal”, habiéndose comenzado a preparar también el sainete de Salvador Biesse y José M. Vázquez titulado “Cipriano del Arrabal”.

La dirección de este conjunto, al cual acaba de reincorporarse el sábio José De Angella, ha aceptado un sainete de Alberto Novión denominado “El trovador de Pompeya”.

Conciertos

Saniz de la Maza

El guitarrista español Saniz de la Maza, que últimamente ha realizado una extensa gira, por Italia, Francia, Inglaterra y los países de Oriente, llegará a Buenos Aires hoy o mañana a bordo del transatlántico “Infanta Isabel de Borbón”.

A Saniz de la Maza lo trae la empresa musical, “Conciertos Daniel”, y ofrecerá su primer recital en el teatro Odeón, el sábado próximo, a la tarde.

Jules Siber

El viernes próximo, a las 17.45, dará su primer concierto en el teatro San Martín, el violinista Jules Siber.

El programa a efectuarse es el siguiente:

Siber: fantasía sobre dos temas de Paganini, a) Beethoven; Romanza en Fa; Schubert-Siber; Sereuata; C. Daquin-Mané; El Cucu; Siber: Balada de las brujas (violín sólo), Mané-Siber: Suite española; a) Languet (Catalana); b) Alleg. graz. (Auda-lusa); c) Mesto (Morica-playera); d) Malagueña; Litz-Achron: Sueño de amor; Paganini: I tanti palpití.

Noticias breves

Ya no actúan más en el cine Empire, las excentricas norteamericanas Dollie y Billie. Ambas artistas embarcaron rumbo a Montevideo, en cuya sala Rex ofrecerán varias funciones, iniciando luego una gira por el interior de nuestro país, conjuntamente con la “troupe” coreográfica de Alejandro Jacoboff.

En Milán el maestro Toscanini dirigió la reposición de la ópera “Aida” en el teatro de la Scala, a la que asistió una brillante concurrencia, siendo ésta la primera obra que el afamado director dirige desde que regresó de Estados Unidos.

Tanto Toscanini como los intérpretes, fueron repetidamente aplaudidos.

EL BANCO DE LA NACION Y LA COOPERATIVA “LA ANDINA”, DE MENDOZA

Crédito denegado

Por resolución del directorio de la cooperativa “La Andina”, se resolvió pedir al Banco de la Nación — sucursal Mendoza — un préstamo de dos mil pesos; pero el gerente, después de elevar los antecedentes a Buenos Aires, respondió que el Banco no podría prestar esa suma a la cooperativa.

Debe hacerse constar que la resolución del directorio de la cooperativa, tomada por el voto unánime de los miembros del mismo, estableció que en caso de dificultad, todos o cada uno de los miembros respondería por el préstamo, para tampoco el Banco tomara en consideración.

Así se cumplen las leyes en nuestra patria! Pero esto no hubiera sucedido tratándose de algún “bodegazo” de esos que fabrican vino hasta de arya y que tienen crédito ilimitado, aunque después no paguen sus deudas. Hay que defender los intereses de las “fuerzas vivas”. La gerencia de la sucursal Mendoza, entendiéndolo así, negó el crédito a la cooperativa “La Andina”, institución que goza en Mendoza de firme crédito en el comercio mayorista.

TUCUMAN

La justicia interviene en un asunto que compromete a personas de la “sociedad”

TUCUMAN, 23 — El juez doctor de la Vega decretó la detención de la esposa del doctor Luis Cossio, comprometida en la denuncia por torturas inferidas a la menor Juana González, del que es ocupó nuestro diario. La detención se negó a declarar, continuando incomunicada. Investigase ahora sobre las causas que determinaron el fallecimiento de dos menores que estuvieron al servicio de los esposos Cossio.

TUCUMAN, 23 — El juez doctor de la Vega decretó la detención de la esposa del doctor Luis Cossio, comprometida en la denuncia por torturas inferidas a la menor Juana González, del que es ocupó nuestro diario. La detención se negó a declarar, continuando incomunicada. Investigase ahora sobre las causas que determinaron el fallecimiento de dos menores que estuvieron al servicio de los esposos Cossio.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

EL BANCO DE LA NACION Y LA COOPERATIVA “LA ANDINA”, DE MENDOZA

Crédito denegado

Por resolución del directorio de la cooperativa “La Andina”, se resolvió pedir al Banco de la Nación — sucursal Mendoza — un préstamo de dos mil pesos; pero el gerente, después de elevar los antecedentes a Buenos Aires, respondió que el Banco no podría prestar esa suma a la cooperativa.

Debe hacerse constar que la resolución del directorio de la cooperativa, tomada por el voto unánime de los miembros del mismo, estableció que en caso de dificultad, todos o cada uno de los miembros respondería por el préstamo, para tampoco el Banco tomara en consideración.

Así se cumplen las leyes en nuestra patria! Pero esto no hubiera sucedido tratándose de algún “bodegazo” de esos que fabrican vino hasta de arya y que tienen crédito ilimitado, aunque después no paguen sus deudas. Hay que defender los intereses de las “fuerzas vivas”. La gerencia de la sucursal Mendoza, entendiéndolo así, negó el crédito a la cooperativa “La Andina”, institución que goza en Mendoza de firme crédito en el comercio mayorista.

TUCUMAN

La justicia interviene en un asunto que compromete a personas de la “sociedad”

TUCUMAN, 23 — El juez doctor de la Vega decretó la detención de la esposa del doctor Luis Cossio, comprometida en la denuncia por torturas inferidas a la menor Juana González, del que es ocupó nuestro diario. La detención se negó a declarar, continuando incomunicada. Investigase ahora sobre las causas que determinaron el fallecimiento de dos menores que estuvieron al servicio de los esposos Cossio.

TUCUMAN, 23 — El juez doctor de la Vega decretó la detención de la esposa del doctor Luis Cossio, comprometida en la denuncia por torturas inferidas a la menor Juana González, del que es ocupó nuestro diario. La detención se negó a declarar, continuando incomunicada. Investigase ahora sobre las causas que determinaron el fallecimiento de dos menores que estuvieron al servicio de los esposos Cossio.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cigarrillos y corriente eléctrica.

TUCUMAN, 23 — En día de publicidad del fallo del doctor de la Vega disponiendo la prisión preventiva de Luis Cossio y su esposa. Ha causado general indignación el conocimiento de las constancias del proceso, que establece la culpabilidad de los esposos Cossio en las lesiones que presentan las menores González y Saraza. Estas tienen en sus cuerpos 200 y 183 cicatrices, respectivamente, originadas por quemaduras de cig

MOVIMIENTO GREMIAL

OBREROS DEL MUEBLE

Con la mayor intensidad siguen las huelgas en las casas Sage, La Nordiska y Thompson

MANIOBRAS PATRONALES

Vigorosamente siguen luchando los obreros de las casas indicadas a fin de lograr el triunfo de sus reivindicaciones.

Los huelguistas de las casas Sage y La Nordiska, como se sabe, reclaman que se les provea de las herramientas chinas para realizar sus tareas dentro de los talleres. No obstante tratarse de un pedido razonable, los industriales en cuestión se han empeñado en no satisfacerlo.

Apoyándose en que el los trabajadores están en lucha por "insuficiencias extras", los industriales industriales pretenden convenirlos de que deben volver al trabajo, dado que ellos, los explotadores, quieren dar más (1) de lo que aquellos reclaman.

Así se han tomado el trabajo de hacer imprimir un volante ilustrado (el que ha sido enviado a los huelguistas), donde aparece la "opinion pública" personificada en un anónimo preguntando a un niño por qué llora, respondiéndole éste que el motivo de su llanto es porque pidió a su papá que le comprara ocho centavos y medio de caramelos (sic) y el papá no se los pudo comprar y se ofendió, en cambio, diez centavos!

Con esa desparpante actitud, los industriales quieren demostrar que la actitud de los obreros al reclamar la

provisión de las herramientas chinas es pueril, porque — dicen — éstas cuestan "ochos centavos y medio" por día y ellos ofrecen diez centavos por día.

En realidad, lo único que demuestran es que su obstinación en no acceder a la petición por los obreros — nos dicen varios de éstos — se basa sólo en un torpe capricho, en un propósito reaccionario. Si tuvieran intenciones tan generosas como las que pretenden tener — añaden — no debían haber provocado el conflicto. ¿Por qué no evidencian su "magnanimidad" proveyendo de herramientas a los trabajadores y evitándose a éstos el consiguiente gasto?

Los trabajadores del mueble están decididos a luchar con toda energía por extender esa conquista tan lógica y fundada, sin que las sutilezas patronales consigan confundirlos. Unidos y solidarios, los personales en huelga reafirman en sus entusiastas asambleas su propósito de alcanzar el pleno reconocimiento de sus derechos.

El industrial Thompson envió una carta a los huelguistas preguntándoles cuando regresarían al taller, respondiéndoles los obreros que reanudarían sus tareas cuando la firma Thompson no acepte trabajos de los talleres en conflicto.

—Hoy celebrarán los huelguistas las acostumbradas reuniones.

COMITE PRO SUPRESION DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Próxima agitación

Esta comita acordó en su última reunión, con asistencia de los delegados de los sindicatos P. Textil, S. de Muebles y anexos, Federación de Empleados de Comercio, Liga de domésticos, que integran la comisión de agitación, reiniciar la campaña por la supresión de las agencias, por la reorganización de los cuadros sindicales y por el cumplimiento de leyes obreras.

A los efectos de imprimir a la misma la fuerza necesaria, el comita ha remitido una nota a las organizaciones, invitándolas a secundar esta campaña, designando a la vez oradores, que se ocuparán con preferencia de las necesidades de cada gremio.

Reunión de la comisión de agitación

En el local de costumbre quedaron citados los compañeros de la comisión arriba expresada, a fin de tratar los asuntos pendientes, a la reunión que se realizará el viernes 3 de mayo, a las 20.30 horas.

DE ROSARIO

El conflicto tranviario

ROSARIO, 23. — Constantemente hemos venido señalando las transgresiones y falta de cumplimiento de la empresa tranviaria a lo pactado con sus obreros; también hemos denunciado las provocaciones de la compañía con el perverso propósito de producir ya un nuevo conflicto, como así mismo las activas gestiones de los obreros para evitarlo. Todo ha sido en vano: el delegado federal no ve ni oye sino lo que conviene a la empresa; y el árbitro no se dignó atender ni una sola reclamación. Los obreros en brava asamblea anoche, han resuelto confeccionar un nuevo pliego de condiciones que se aprobará en breves días y será presentado a la empresa planteando el nuevo conflicto. Rogólvio para el 10 de Mayo por 24 horas, invitando a los obreros de ómnibus hagan lo mismo.

El gerente, señor Lumay, asegura que el servicio será asegurado el 10 de Mayo con los crumpos que sigue manteniendo y los coches serán custodiados por dos soldados de línea.

La barbarie policial contra el movimiento obrero

CASOS OCURRIDOS CON MOTIVO DE LA HUELGA EN LA FABRICA DE CAMPOMAR Y SOULAS

Con motivo de la huelga de los menores de la fábrica de Campomar y Soulas, de Valentín Alsina, originada por el incumplimiento de la ley 11.317, se ha puesto de relieve una vez más cómo trata el radicalismo "obrerista" a los trabajadores que luchan solidariamente en defensa de conquistas humanas y justas.

La policía de la localidad, en efecto, no obstante tratarse de humildes obreros que bregan por que se respete una ley que las autoridades de-

SOCIEDAD ARGENTINA GRANDES FABRICAS (Unidas)
"SANZ" y "LA PROVEEDORA DE LAS 14 PROVINCIAS"
 MARCAS REGISTRADAS
 Salones de Ventas y Exposición: Viamonte 1649 — U. T. (41) Plaza 2237



Espléndido Dormitorio de Roble Norteamericano, macizo o ocre encha compuesto de: Boporo de 2 lunas, Toilet, Cómoda o Mesa con candelabros de bronce y pantallas de seda, Cama de 2 plazas con elástico reforzado o Cama de Hierro y Bronce, 2 mesas de luz con repisa y lunas, 2 sillas, Perchas, Toallero, Colcha (de Regalo), \$ 395. El mismo juego con cama de bronce reforzado, "Inglés", \$ 320. En lustre roble o caoba, \$ 225. Otro Modelo Económico, 2 plazas \$ 165.

\$ 165

NO TIENE SUCURSAL. — FLETES, EMBALAJES Y CATALOGOS GRATIS

LA HUELGA EN LA GENERAL MOTORS

Seguen las persecuciones policiales

Un comunicado del Sindicato Metalúrgico Unidos dice así: "Atravesamos por un momento de prueba, el cual sortaremos firmemente si continuamos unidos como hasta ahora. No ignorarán los compañeros que se hallan detenidos todos los miembros del comité de huelga, con excepción de tres de ellos, por simples conjeturas.

No trataremos de responsabilizar a nadie de este atropello, no viendo en ello nada más que la acción interesada de la policía, la cual habrá sido convenientemente "solicitada" por la General Motors, quien es la que está verdaderamente interesada en la detención de nuestros compañeros, para evitar que así ha de salir del taller donde su torquedad la ha llevado. Está de más que digamos que con semejante actitud lo único que conseguiremos será empeorar su situación.

Compañeros: es necesario concurrir hoy al local social, a las 17 horas, para tratar asuntos de importancia."

ASERRADORES Y CARPINTEROS

No hay variantes en los conflictos del gremio

El Sindicato de Carpinteros y Aserradores de Boca y Barracas sigue tenazmente la lucha contra las firmas Merlo y Cia. y Pereyra Iraola (hijo), dada que estos industriales se mantienen intránsigentes y no se avienen a una solución del conflicto.

Los obreros en huelga reafirman diariamente su propósito de no rendirse a la prepotencia patronal, convencidos de que las resultará funesto el sometimiento a los planes capitalistas. El espíritu de solidaridad que existe entre los obreros es firme, sin que el tiempo transcurrido desde la iniciación del movimiento haya desalentado a ninguno.

LAVADORES DE AUTOS

Conflicto con el garaje "Club"

Nos informa este sindicato: A raíz de la expulsión de un compañero y por conquistar algunas mejoras morales y económicas de tanto que nos pertenecen, el personal de lavadores se ha lanzado a la calle, estando dispuesto a no volver al trabajo hasta tanto no se le acepten sus peticiones.

El personal reclama de los chóferos y lavadores la solidaridad de práctica.

HUELGA EN LA COMPANIA DE OMNIBUS "VILLA LUGANO"

Segue con gran éxito la huelga del personal de esta compañía, la que hace esfuerzos sobrehumanos con el fin de conseguir personal que se disponga a traicionar este movimiento, pero todos ellos sin resultado, ya que nadie se dispone a reemplazar a los obreros que se han lanzado a la lucha en defensa de una causa noble y justa.

Los coches en circulación son un grave peligro para los que aún optan por viajar en ellos, por cuanto la ineptitud de sus conductores diariamente está ocasionando algún hecho. Agregado a los ya denunciados, debemos publicar el de ayer. En las calles Juan B. Alberdi y Santiago de las Carreras, el coche número 3 de la citada compañía, por no llevarse por delante un ómnibus de la compañía La Unión, fué a dar sobre la vereda, llevándose por delante una casilla del aereo del Anglo Argentino y voltiéndola completamente. El sereno que estaba adentro se salvó milagrosamente. Esto ocurrió a las 19.20 horas, y arrancó protestas del público que lo presenciaron, por cuanto quedó bien confirmado la nulidad del citado conductor.

El personal realiza diariamente asambleas y demuestra un gran entusiasmo, no obstante las represalias que están intentando tomar los patronos, que ya comenzaron con la detención de un conductor, sin causa de ninguna clase. El personal exhorta a los trabajadores en general a que se abstengan de tomar los citados coches, ya que no tardará mucho tiempo en conseguir el triunfo.

OBREROS Y ESEROS

Invitación al gremio

La C. A. invita al gremio a concurrir al local Tucumán 3079, hoy miércoles, con el propósito de resolver el asunto "Correspondencia", que pasó a estudio en la última asamblea, y a los miembros controles designados últimamente.

El gremio resolvió su adhesión para el 10 de Mayo al mitin de los gremios autónomos. Por lo tanto, invitamos a los compañeros a concurrir al mitin que se realizará al efecto.

FERROVIARIOS

La Fraternidad organiza un homenaje a la memoria del ingeniero Lovadina

La C. D. de La Fraternidad ha remitido a las secciones la siguiente circular:

Como es del dominio de las secciones y compañeros, esta comisión directiva, de acuerdo con la resolución del congreso de 1927, ha estado haciendo las gestiones pertinentes para rendir el justo homenaje del gremio al que en vida fué en exilio maestro, el ingeniero Mateo Lovadina.

Llevado a efecto el traslado de los restos del malogrado redactor técnico de nuestra revista social al cementerio del Oeste, de esta capital, de común acuerdo con la familia del extinto, se ha mandado construir una placa que será descubierta el sábado 27 del mes en curso, a las 15, junto al nicho en que descansan los despojos mortales del maestro.

Con tal motivo la comisión directiva invita a los compañeros, especialmente de las secciones y escuelas técnicas circunvecinas, para asistir a dicho acto, en el cual harán uso de la palabra varios compañeros. Punto de reunión: entrada principal de la mencionada necrópolis de la Chacarita.

Asambleas y reuniones

PARA HOY
Obreros Panaderos de Ciudadela. — A las 9 horas, en el local calle Muñoz y Lubter (Ciudadela), para tratar el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Asunto telefónico; 3o. 1o. de Mayo; 4o. Asuntos varios.



GRUPO DE MENORES HUELGUISTAS QUE ANOCHE NOS VISITO

bien hacer cumplir, viene procediendo contra los huelguistas en forma realmente irritante y brutal.

Véanse si no los casos que exponemos a continuación:

Un menor detenido y maltratado.

El menor Agustín Chávez — huelguista de la fábrica de Campomar y Soulas — fué detenido el jueves próximo pasado frente a la puerta del establecimiento en conflicto y por indicación del portero de la fábrica, sin que hubiera cometido ninguna falta, por el solo hecho de repartir manifiestos dando a conocer la existencia de la huelga.

En un automóvil lo condujeron a la subcomisaría local, donde — dice Chávez — le pegaron con una goma y le aplicaron una serie de puntapiés.

cada uno, que, no cabe dudar, llevarán órdenes de defender la "patria".

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Asamblea de afiliados agremiados

El viernes próximo, a las 20.30 horas, en la Casa del Pueblo (tercer piso) se realizará una asamblea de agremiados afiliados al Partido, a efectos informativos, para continuar tratando el asunto relativo a los maritimos socialistas y la cuestión de la unidad sindical.

OBREROS EN CALZADO

Personal de la casa Jiménez (calle México 3659)

Para tratar asuntos relacionados con la organización y de interés para el personal, la C. A. del sindicato ha convocado a los obreros de la casa del epígrafe, a la asamblea que se realizará hoy, a las 18 horas, en el local de la calle Carlos Calvo 4232.

IMPORTANTE REUNION DE PERSONALES

Continuando la campaña de agitación del gremio pro mejoras, la C. A. del sindicato de obreros en calzado ha convocado a los personales de las siguientes casas:

Grajales y Cia., Gelaber Hnos., Inocencio Abeleiras, Abelenda y Romero, Pedro Gelaber, Juan Herrera, López e hijo, Santenja hijo, Santillo e hijo, Solache Baldo y Bardo, Tanumbalag (El Palomar).

La asamblea se realizará (en conjunto) mañana jueves, a las 18 horas, en el local de la calle Carlos Calvo 4232, donde se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio y la organización.

El estado de desorganización gene-

METALURGICOS

Hoy se reunirá el personal de Brugnoni

De acuerdo a la resolución de la última asamblea, este personal está convocado para hoy, a las 17.30 horas, en el local de la calle Julio 200, para tratar asuntos de la máxima importancia.

Ningún compañero consciente debe faltar a esta asamblea al que tiene demostrar el grado de conciencia que cada cual debe tener.

Los obreros de la fábrica de balanzas Di Pasquale hoy se reunirán mañana.

La comisión administrativa del sindicato, en atención a lo resuelto en la última asamblea, tendrá por el personal del epígrafe, cumple con el deber de convocarlo nuevamente para mañana, a las 17.30 horas, en el local de la calle Carlos Calvo 4232.

Para resolución del comité local la propaganda de Boca y Barracas, tanto los obreros y obreras de la casa nacional están convocados para el próximo viernes, a las 17.30 horas, en el salón Olimpia Argentino, a los efectos de tratar el orden del día que se ha de conocer por intermedio del manifiesto especial que el sindicato elaborará.

Para poner coto a esta situación indispensable reaccionar, actuando los llamados de la organización.

Toda Clase de Sierras y Herramientas para Maderas

Ayer interpuso el citado abogado recurso de "habeas corpus", sin que hasta estos momentos se conozca el resultado de este trámite. No sería nada de extraño que la policía, como en otras oportunidades, haya golpeado al detenido y, para evitar responsabilidades lo traslade a otra seccional. Esta es una actitud censurable de esta policía, que pisotea las leyes y los derechos de los trabajadores.

Reclamamos la intervención de la superioridad, a objeto de que terminen estos abusos inculcables.

AQUILES BALLERINI
 Bolívar 256. -- Bs. Aires

VENDEMOS POR METRO CASIMIRES
 muy finos
 azules
 negros
 grises
 y fantasías
 PRECIOS MODICOS
 VERDIER Y FRATTINI
 Sucesores de
JUAN VAYSSE
 1345-RIVADAVIA - 1345
 U. T. 37 Rivadavia 6083

Esto, y nada más
 Cada vez que tengo tos, no pierdo tiempo en elegir un remedio. Siempre tomo las
Pastillas Iodeina
 (MONTAGU)
 -las que me dan resultados inmejorables. La Iodeina me quita la Tos y me evita complicaciones peligrosas.
 Cuando tenga Vd. tos haga como yo: tome Pastillas Iodeina
Farmacia Franco-Inglesa
 LA MAYOR DEL MUNDO
 Sarmiento y Florida Buenos Aires



DEPORTES

LA POLICIA PROMETIO A LA ACADEMIA DE FUTBOL LA ADOPCION DE MEDIDAS RIGUROSAS PARA EVITAR LOS INCIDENTES EN LAS CANCHAS

Clasificación de "práctica" a los referees. — Entrega de diplomas. — Otras resoluciones del consejo superior

En la reunión última del consejo superior de la Academia Argentina de Fútbol se informó sobre el resultado de la entrevista con el jefe de policía de la capital sobre adopción de medidas para la represión de desórdenes en los campos.

Designación — La presidencia, en uso de la atribución conferida por el consejo superior en su 17a. sesión, designa al consejero Armando Bergamini para dar la conferencia solicitada por el Provincial Fútbol Club de Pergamino, quien será acompañado por otros consejeros.

También da cuenta de que el consejero señor MZA, quien fué consultado en razón de su proximidad a la citada localidad, comunicó la imposibilidad de representar a la Academia en ese acto.

Entrega de diplomas — Se posterga para el día 7 de mayo próximo la fecha designada para realizar en acto público la entrega de los diplomas de jueces de fútbol, a los egresados de la Academia, el que se realizará en el local de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, calle Viamonte número 1376.

Provincial Fútbol Club de Pergamino — Se resolvió aceptar la invitación de esta institución, dirigiéndose nota y telegrama haciéndole saber que ya se han ultimado los detalles para complacerlo.

Comunicación del club Sp. Barracas — Se resuelve mandarla al archivo.

Los peruanos designaron el equipo representativo para el campeonato latinoamericano de atletismo

AUTORIDADES DEL TORNEO

LIMA, 23 — En la sesión realizada anoche por la Federación Atlética que designa la delegación peruana al congreso de atletismo. Presidente de la misma será el coronel Carlos Respighioni Vigil; secretario, Luis Gálvez; y delegados, el comandante Alejandro Valdivia, el doctor Evaristo Gómez y Sánchez Max. Arrillaga.

NOMINA DE LOS ATLETAS Y PRUEBAS EN QUE INTERVENORAN — Se aprobó al mismo tiempo las pruebas en que actuarán cada uno de los atletas que integran la delegación, a saber:

100 metros llanos; Ordoñez y García; 200 metros llanos; Ordoñez, García y Serrot; 400 metros llanos; Noya, Francisco Valdez y Souza; 800 metros llanos; Francisco Valdez y Carlos Rosales; 1500 metros; Narváez y Balazoa; Cross Country; Liendo; lanzamiento de la jabalina; Michelen y Ganoza; lanzamiento del martillo; Clavijo; salto en alto; Ilman y Belandé; salto en largo; Capella, Gómez, Sánchez, Otero y Belandé; salto triple; Capella, Arriola y Serrot; salto de garrocha; Chirizgino y Lindley; 110 metros con vallas; Gálvez, Gómez y Sánchez; 400 metros con vallas; Gálvez y Messia; postas de 4 por 100; Ordoñez, García, Gálvez y Serrot; postas de 4 por 400; Noya, Souza, Valdez, Bravo y Gálvez; decathlon; Gómez, Sánchez y Capella; y suplementos de postas; Torres y Maldonado.

JURADO DEL TORNEO

Jueces nombrados por la Federación: Director, Frank Clinton (Jr.); Arbitro, capitán Charles Gordon Davy, director de la escuela naval; inspectores: capitaneos de corbeta Guillermo Thomberry y Alberto Arrillaga, Jorge Reyes Coz, Guillermo Alexander y Cel-

so Ríos; registrador general, teniente lo. Max. Cabrera Castro; registrador de pruebas de pista, Pedro Arrillaga; registrador de pruebas de campo, teniente primero Jorge Baidwin y Mario Las Casas; jefe de pruebas de campo, Leonardo Lapuente; jueces de campo; doctor José Larrosa, ingeniero Ernesto Palacios Pérez, José Rubio, Emiliano Castañeda y Fernando Argote; jueces de llegada; capitán de fragata Alejandro Valdivia, Ricardo Morales, Manuel Augusto, Walter Bueso, Ernesto Higueras y Carlos Boggiano; cronometristas: capitán de fragata Federico Taboada, ingeniero Juan Dupuy Wilson, Narciso Espinosa y Luis Vargas; jueces de partida; Albo Martín y Jorge de las Casas; registrador de vueltas, Nicanor Villavicencio; medidores oficiales: Eduardo Palco, comandante Luis Vinalta y alférez Justo Gallardo; médicos: doctores Cáceres, Alvarez y Quesada; anunciador, Juan Soto Alvarado; anunciador de prensa, Carlos Carrizales; jueces auxiliares: Luis Otero, Luis Molinari y Miguel Alegre.

UN SALUDO DE LA DELEGACION CHILENA

LIMA, 23 — La delegación chilena, actualmente en viaje, ha enviado el siguiente saludo a la Federación Peruana: "Al encargar aguas peruanas, delegación atlética chilena saluda cordialmente hermanos. — Langodon, presidente".

LA AUSENCIA DE LOS ATLETAS COLOMBIANOS

LIMA, 23 — El ministro de Colombia ha dirigido una nota a la Federación Peruana, en la que formula sus votos por el éxito del campeonato, exponiendo las causas y justificando la ausencia de los representantes de Colombia.

1º de MAYO BOLETIN MUNICIPAL

Convocatoria

Se cita a los secretarios de las juventudes socialistas de los centros de la capital y pueblos vecinos, y también a los secretarios de los respectivos centros, a la reunión que se realizará hoy miércoles, a las 21 horas, para considerar el siguiente asunto de urgencia: Formación de las juventudes socialistas en el desfile del 1º de Mayo.

Se encarece a todos los compañeros puntual asistencia.

La reunión se efectuará en la Casa del Pueblo, tercer piso. — J. Oddone, secretario del Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Affiche 1º de Mayo

A LOS SECRETARIOS DE LOS CENTROS

Se recuerda a los secretarios de los centros socialistas de la capital, que aún no han retirado los últimos afiches del 1º de Mayo, lo hagan en el día, a cuyo efecto pueden pasar por las oficinas del Comité Ejecutivo.

Habiéndose notado que algunos centros no han dado todavía comienzo a la fijación de los afiches, se les recomienda procedan a hacerlo de inmediato, pues quedan muchos por fijar. La pegatina debe ser intensa. La secretaria del Partido exhorta a los compañeros a concurrir todas las noches a sus respectivos centros a fin de formar comisiones fijadoras.

La Concentración Antifascista adhiere al desfile

La sección de Buenos Aires de la Concentración de acción antifascista (constituida en París por el Partido Socialista Italiano, el Partido Socialista Unitario de los trabajadores italiano, el Partido Republicano italiano, la Confederación General del Trabajo de Italia y la Liga Italiana de los Derechos del Hombre), ha resuelto incorporarse a la manifestación socialista del 1º de Mayo, habiendo enviado su adhesión escrita a la secretaria general de nuestro partido.

Al mismo tiempo, el secretario de la Concentración hace saber que este organismo realizará a las 10 horas del día 1º de Mayo una manifestación en el salón Augusto, calle Sarmiento 1374. En este acto hará uso de la palabra el ex ministro socialista Arturo Labriola y varios militantes de la organización.

Se invita a los afiliados del Partido a concurrir a este acto.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Se convoca a los socios de este Centro a las elecciones de renovación de las autoridades (presidente, vicepresidente y delegados de curso) que se realizarán el próximo lunes 29 del corriente. Los comicios funcionarán de 8 a 10 y de 12 a 20 horas. Para poder votar es necesario tener pagada la cuota hasta el mes de marzo pasado, inclusive, pudiéndose efectuar el pago de las cuotas atrasadas, a los efectos de figurar en el padrón de votantes, hasta el viernes 26 del corriente a las 20.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

El nuevo estatuto ha sido hecho de acuerdo a las necesidades de la profesión y con las tendencias más modernas. En las reformas importantes cabe destacar la tendiente a la transformación de la sociedad en un cuerpo colegiado, cambiando la designación actual por la de Colegio nacional de farmacéuticos y doctores en bioquímica. También se ha cambiado en el gobierno del colegio a los estudiantes.

PARTIDO REFORMISTA CENTRO IZQUIERDA

Esta agrupación de estudiantes de la Facultad de derecho, realizará mañana a las 11 un acto cultural en el que usará el nombre de "Estudiante Raúl Balbastro con el objeto de tratar el punto siguiente: "El momento actual universitario".

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

En un curso de 20 lecciones, el profesor Arturo Labriola, expondrá en la Facultad de ciencias económicas, sus puntos de vista acerca de la doctrina del gran escritor alemán Carlos Marx.

INSTRUCCION PUBLICA

ESUELAS DE NIÑOS DEBILES

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Disposiciones. — En su última reunión la comisión directiva de la Confederación nacional de maestros, adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

FOTOGRAFIA

SOCIEDAD ARTISTICA

Regala un gran retrato en colores por docena de retratos. Retratado al óleo (de menor). \$ 15. Postales finas, \$ 5 la docena. Carnets, dos por \$ 1. CARLOS PELLEGRINI 157 Sucursal: RIVADAVIA 8230.

LA COMISION ASESORA PARA LA calificación de publicaciones y expedientes públicos inmorales, ha sido ampliada con la incorporación, resultante por la interposición, del oficial 20. de la inspección general, Raimundo M. Arana, quien actuará como secretario de la misma, con voz y sin voto.

EL CENTRO DE ESTUDIANTES derecho y ciencias sociales, ha sido autorizado para realizar ciclos de conferencias por intermedio de la broadcasting municipal. Los temas a desarrollar son los siguientes:

Desarrollo financiero de la comuna de la ciudad de Buenos Aires, a cargo del doctor Rodolfo Aramburri.

Derecho municipal, a cargo del doctor Adolfo Kora Villafañe.

Problemas internacionales, a cargo del doctor Lucio Moreno Quintana.

La cultura de Tiahuanaco, a cargo del doctor Jaime Molin.

Salario familiar, a cargo del doctor Raúl Lavieja.

Edipo Rey, a cargo del doctor Leopoldo Longhi.

La hipoteca y la vivienda barata, a cargo del señor Julio R. Dasen.

Seguros sociales, a cargo del señor Roberto Escardó.

La municipalidad y la constitución, a cargo del señor Oscar Haasperud Baerera.

Asistencia social, a cargo del señor Cochar R. Beltrán.

La Universidad y el pueblo, a cargo del señor V. E. Márquez Bello.

SE SOLICITO DEL MINISTERIO

de agricultura la nómina de los surtidores de nafta aprobados por la oficina de pesas y medidas. Es una información que necesita la Dirección de alumbrado municipal. El plazo para la instalación de surtidores de nafta modelo venció el 31 de marzo próximo pasado.

DEBIDO A QUE SE PROCEDERA

a entubar el arroyo Blanco Encalada, la Intendencia ha suspendido la fustilación de una baranda en todo el tramo de la calle Blanco Encalada desde las vías del F. C. C. A. hasta la avenida del Tejar. La instalación de la baranda había sido aprobada ya, a solicitud del vecindario, por el concejo deliberante, y fué presupuestada en 24.000 pesos.

LA ASOCIACION VECINAL PRO

mejoramiento vecinal pro mejoramiento edilicio y cultural del noroeste de Vélez Sársfield inaugurará el próximo domingo, a las 9 horas, en su local calle A. M. Cervantes 4956, los cursos académicos nocturnos para ambos sexos. A dicho acto han sido invitadas las autoridades municipales.

LA COMISION DIRECTIVA DE

la asociación de fomento edilicio y cultural "Juan Bautista Alberdi", secretaria Tapalqué 4632, cuya acción se desarrolla en el radio comprendido entre las calles Juan B. Alberdi, Ollivera, Ameghino, Zuviria y Escalada, ha tenido la gentileza de enviarnos un resumen de su labor realizada y en trámite.

EL TIEMPO

MINIMA, 14,3; MAXIMA, 24,7 GRADOS

La temperatura varió ayer de 14,3 a 24,7 grados centígrados, mínima y máxima registradas durante el día, a las 6,34 y 15,16 horas, respectivamente.

A las 13, la oficina meteorológica de Villa Ortúzar dió el siguiente informe acerca del estado del tiempo en la capital:

Presión atmosférica sobre el nivel del mar, 762,60 mm.; presión del vapor, 12,16; humedad relativa, 29; dirección del viento, N. N. E.; velocidad, 13 km. por hora; nebulosidad: 2 décimos (cumulus stratus).

La dirección de meteorología transmitió la siguiente sinopsis general del tiempo, hasta las 3 horas:

La presión atmosférica había bajado en todo el país, excepción hecha del litoral, donde aumentó levemente.

Por la mañana reinaba tiempo seminublado o claro, predominando vientos del norte.

Durante las últimas 24 horas habían caído lluvias en el centro de Buenos Aires con un máximo de 56 milímetros en Saladillo.

La temperatura había descendido un poco en el norte y subido en las demás regiones, estando sobre la normal en casi todo el país.

Para hoy se anuncia, en general lluvias en el este de Buenos Aires y norte del país; tiempo bueno en el oeste; leve ascenso de temperatura.

Confederación Juvenil Socialista

El equipo de la J. S. Juan B. Justo de Villa Lugano, se clasificó finalista de 5ª división

VENCIO A LA J. S. EUGENIO ALBANI, POR 1 A 0

Correspondiente al campeonato de competencia, se enfrentaron las quinta divisiones de las Juv. Juan B. Justo, de la sección la. y E. Albani, campeones de las zonas oeste y norte, respectivamente. El encuentro se verificó bajo la dirección del referee Rambaldi.

Ganado el sorteo por los visitantes, Díaz puso en juego la pelota, iniciando un avance la Juventud Juan B. Justo, que anuló la defensa visitante.

El ala izquierda de Albani lleva una carga hacia el arco adversario, que en buena forma detiene Fernández. A continuación se nota una igualdad de fuerzas, pues se observan avances de ambas partes; a los 15 minutos Albani lleva un avance por intermedio de su tá derecha, que finaliza Fondévila con un fuerte tiro, que es detenido en buena forma por Pastor. A los 20' Biaustilli avanza con la pelota, pasándola a Díaz; éste se corra y hace un medio pase a Fiorentino, quien esquiva a los adversarios y dirige un potente shot, que vence ampliamente al guardavalla visitante.

Dentro de bonitas jugadas de ambos cuadros, finaliza el primer tiempo con el score de 1 a 0.

Relucido el juego, se nota una reacción en los componentes de Albani, pero el buen comportamiento de la defensa local anuló todos los esfuerzos que aquellos hacían en busca del goal que empatara.

A los 14', aprovechando un yerro de la defensa local, es corta Alisente, dirigiendo un tiro, y cuando el arquero estaba sin chance, pega la pelota en el travesaño, alejando Fernández del empate.

Continúa la braga, haciendo ambos equipos una buena exhibición de juego; a las 25' otro avance y pasa a Díaz, el que, próximo al arco, dirige un fuerte tiro que pasa rozando el travesaño.

Estado del juego en el campo de E. Albani, el referee da por finalizado el partido con el siguiente resultado:

J. S. Juan B. Justo, 1; J. S. E. Albani, 0.

Con este partido, el ganador se clasifica para jugar la final de campeonato con la J. S. "e Lanús".

Los cuadros formaron así: Juan B. Justo: A. Pastor; C. Glueti y V. Fernández; L. Biaustilli, R. Parazzoli y E. Pola; J. Guzmán, A. Mier, C. Díaz; N. Fiorentino y H. Guzmán.

E. Albani: A. Peluffo; H. Navarro y E. Spilzen; A. Murphy, R. Muñoz y J. Salas; R. Gheredu, F. Corbelli, F. Fondévila, R. Alcenti y D. Geno.

REUNION DE LA COMISION DE DEPORTES

Para hoy, a las 20 horas, están citados los miembros de esta comisión, a fin de resolver los asuntos entrados en la semana, y despachos de comisiones.

CAMPEONATO DE BASKETBOL

Se recuerda a las juventudes interesadas en la disputa de este campeonato, que deben remitir la nómina de jugadores, color de sus equipos, e inscripción de los mismos.

Esta noche, la comisión tratará la conveniencia de un registro especial de firmas, y la mejor organización del campeonato, en lo referente a canchas, horarios y referees.

J. S. GREGORIO GERVAISSIO V. JUVENTUD DE VILLA LUGANO

El match de fútbol que la J. S. Gregorio Gervassio debía jugar contra la Juventud de Villa Lugano no se efectuó por faltar los jugadores del equipo nombrado en segundo término:

Mañana habrá prácticas en el parque Avellaneda

La Juventud Socialista Casa del Pueblo, ha organizado para mañana jueves, a las 8, una reunión en el Parque Avellaneda, para realizar las prácticas de costumbre: basketbol, gimnasia, etc.

Asamblea de la Federación Atlética de Empleados Nacionales

La junta directiva de esta entidad ha convocado a los clubs afiliados a realizar asamblea general ordinaria, en el local de la calle Victoria 551, el martes 30 del mes en curso, a las 18 horas, acto en el que se considerará el siguiente orden del día:

1º. Acta de la última asamblea ordinaria; 2º. Memoria y balance del ejercicio 1928-1929; 3º. Sección de presidente de la Federación, síndico titular y síndico suplente.

Los demás cargos serán llenados en la primera sesión de la junta, una semana después de la asamblea.

Los clubs que no pertenecen aún a la Federación y deseen incorporarse en la asamblea del 30, deberán previamente designar un delegado especial para ese acto y un titular y un suplente para la junta, lo que deberán comunicar al solicitar la afiliación y acompañando una copia de sus estatutos, todo hasta mañana 25.

Inauguróse el campo de deportes del C. S. y D. Bodegas y Viñedos Giol

De acuerdo a lo informado oportunamente, el club social y deportivo Bodegas y Viñedos Giol inauguró oficialmente su campo de deportes, sito en Landa, calle A. Alcora y XX Setiembre, realizándose con tal motivo una simpática fiesta de camaradería.

En horas de la mañana se efectuó el partido anunciado entre los cuadros Rubí y Pinot que disputan el campeonato interno, por la Copa Inicial que donó el presidente del club Raúl Ayaragaray. Después de una lucha reñida, se impuso el cuadro de Rubí por 2 tantos contra 1.

El equipo vencedor estuvo así constituido: J. Vallejo; A. Stefanini y A. Bollentini; E. B. Orozco, F. Stefekens y J. F. Caride; C. Santiago, A. Aranzadi, J. Arrigo, F. Alvarez y T. Pirelli.

Los tantos fueron señalados por: J. Arrigo y F. Stefekens y el de los vencedores por J. Perrone.

Obras completas de Juan B. Justo

LA MONEDA

Quinta edición de los "Estudios sobre la moneda", agregados los discursos e iniciativas del diputado y senador Justo sobre la misma cuestión, así como parte de su larga obra escrita de agitación popular al respecto.

El ejemplar, \$ 2.—

Líberria y Editorial LA VANGUARDIA Rivadavia 2150 — Casa del Pueblo

La 4ª de "Entre Ríos" venció por elevado score

En Sarandí se realizó este match, venciendo el club del epígrafe por 11 a 0.

Su adversario fué San Cristóbal. El equipo vencedor se presentó de la siguiente forma:

Investigaciones — Def. de Belgrano v. Platense, quinta 411; Lincoln v. Dep. Chiciana, segunda, 26/8; suspensión jugador Luis Molinari; Sp. Devoto v. Platense, cuarta, 7/4; Alvar v. All Boys, primera, 17/3; Racing v. Ar. Juniors, primera, 3/3; San Fernando v. Bñfield, primera, 23/12; F. C. Oeste v. Excursionistas, cuarta, 18/11; Huracán v. Estudiantes La Plata, primera, 23/12.

Pases — Pases Interligas acordados; pasea Interligas denegados; pasea jugador Nadalutti; jugadores habilitados.

Fixtura — Fijación de nuevas fechas; adjudicación de puntos.

Campeonato de fútbol de instituciones no afiliadas a la A. A. A.

MAÑANA SE EFECTUARA LA SEGUNDA ASAMBLEA DE DELEGADOS

Como se recordará, el C. A. Obras Sanitarias de la Nación propició la idea de organizar un campeonato de fútbol entre instituciones no afiliadas a la Asociación Amateurs Argentina.

Al efecto, se realizó una asamblea el 18 último a la que asistieron delegados de los clubs Dirección de Alumbrado, Universitario de Buenos Aires, Hindú, Club Médico y Obras Sanitarias, designándose secretario ad hoc a Ulises A. Dumont, de esta última entidad.

En esta reunión se resolvió "auspicar la formación de una entidad directriz de fútbol, esencialmente amateurs y organizar un campeonato previo para el año en curso".

Homenaje al pro secretario de la Asociación J. P. Bellatti

Un núcleo de amigos de Juan P. Bellatti, le ofrecerán un banquete en uno de los salones del hotel calle Pueyrredón número 23, el próximo sábado 27, a las 20,30, donde le será entregado un pergamino y una medalla de oro, con motivo de su designación como prosecretario de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol.

Noticiero de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

A la secretaria de esta entidad futbolística llegaron ayer las siguientes notas:

Referee Lñeiro. — Informa que en el match Excursionistas v. Huracán, segunda división, los jugadores Negro y Galeano, de Huracán y Excursionistas, respectivamente, intentaron agredirse, motivo por el cual los expulsó del field.

Club Caseros. — Consulta sobre la inclusión de jugadores en el campeonato radicado que realizarán las divisiones Intermedias.

Referee Domingo Di Salvo. — Comunica que por mal estado del field, suspendió el partido de tercera división final de zona, entre Porteño de Morán v. Liberal Argentino.

Refiro A. C. — Envía memoria y balance.

Refiro A. C. — Comunica que ha concedido el pase a la Federación de Fútbol del Norte, al jugador Fernando Calvino.

Referee Antonio Ferraro. — Informa que suspendió el match Est. La Plata v. Arg. de Bñfield 3a. por incorrecciones de jugadores.

Referee A. Canelas. — Informa que en el match Sportsman v. Sp. Balcarce, primera división, fué agredido Raimundo Milanesi.

Dr. Adrián Becar Varela. — Agradece y acepta la designación de delegado al próximo congreso de la F. I. F. A.

Hoy se reunirá el consejo directivo de la Asociación

ORDEN DEL DIA

Como de costumbre, esta noche realizará su sesión semanal el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol.

El orden del día preparado es el siguiente:

Asuntos entrados — Correspondencia recibida; permiso uso calzado lona; suspensiones previas; R. del interior — Match a beneficio edificio social Liga Rosarina.

Investigaciones — Def. de Belgrano v. Platense, quinta 411; Lincoln v. Dep. Chiciana, segunda, 26/8; suspensión jugador Luis Molinari; Sp. Devoto v. Platense, cuarta, 7/4; Alvar v. All Boys, primera, 17/3; Racing v. Ar. Juniors, primera, 3/3; San Fernando v. Bñfield, primera, 23/12; F. C. Oeste v. Excursionistas, cuarta, 18/11; Huracán v. Estudiantes La Plata, primera, 23/12.

Pases — Pases Interligas acordados; pasea Interligas denegados; pasea jugador Nadalutti; jugadores habilitados.

Fixtura — Fijación de nuevas fechas; adjudicación de puntos.

Registro de afiliaciones a la Federación Comercial de Fútbol

En la secretaria de la Federación Comercial de Fútbol, Belgrano 426, continúa abierto el registro de afiliaciones de clubs que se hallen constituidos de acuerdo a los nuevos estatutos y reglamento general, que pueden obtenerse en ese local, todos los días hábiles, de 14 a 18, y los sábados, de 9 a 12 horas.

HOY SE REUNIRA EL CONSEJO DIRECTIVO

Hoy, a las 20.45, se reunirá el consejo directivo de esta Federación, a objeto de considerar algunos asuntos de importancia.

Huracán habilitará sus boleterías el domingo a las 10

Adelantándose a la gran demanda de entradas para el match del domingo con Boca Juniors, las autoridades del C. A. Huracán, en cuyo cancha se disputará este partido, han resuelto habilitar las boleterías a las 10 del dicho día.

Al efecto se han dirigido ayer a la Asociación solicitando la correspondiente autorización que sin duda ha de darse en la reunión de hoy del consejo directivo.

Próximo campeonato del club de ajedrez Jaque Mate

EL 30 SE CLAUSURARAN LAS INSCRIPCIONES

Con entusiasmo prosiguen los dirigentes del Club de ajedrez Jaque-Mate los preparativos para la iniciación del campeonato anual interno de todas las categorías, contando ya con varios premios donados por reparticiones oficiales y empresas particulares.

La inscripción a ese certamen será cerrado el 30 del corriente, a las 24 horas, habiéndose anotado ya más de cien de sus asociados, cifra que demuestra el interés con que ha sido esperado ese torneo, en el que dirimirán supremacías destacados elementos ajedrecísticos.

Partidas R. Grau v. I. Placi

Desde los salones del Jaque Mate, Independencia 1815, se transmitirán por medio de la estación LR 6, radio-telefónicamente, todas las alternativas de las partidas que disputarán el campeón argentino Roberto Grau e Isais Placi, socio del club citado.

Facilidades para el ingreso

Satisfaciendo los pedidos que le han sido formulados a la C. D. del mismo club y en el deseo de facilitar el ingreso a los aficionados que desean pertenecer a esta institución, se ha resuelto suspender temporalmente el cobro de la cuota de entrada, debiendo, en consecuencia, los interesados solamente abonar el mes adelantado.

Torneo interclubs

En los salones del Jaque-Mate, todos los lunes, martes, jueves y viernes, continúa la disputa del torneo interclubs, organizado por aficionados de cuarta categoría. El desarrollo de ese certamen es sumamente rápido, siendo aventurado anticipar opinión respecto a sus resultados. Se destacan en los primeros puestos el Círculo Vélez Sársfield, el Club Argentino, el Jaque-Mate y el Centro de Médicos.

FOTOGRAFIA

Pequeños avisos de LA VANGUARDIA

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

VOTO GENERAL

El Comité Ejecutivo, en su reunión del 22 del corriente, considerando que por haberse cumplido el objeto del voto general...

Confederación Juvenil Socialista

COMITE CENTRAL

Se reúne hoy, miércoles a las 10 horas, para tratar asuntos de urgencia...

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. "Eugenia Albani" (sección 15a, Saavedra). — Asamblea el viernes 25...

Diversas

Centro cultural "Verdad y Trabajo". — J. B. Alvarado 4099, Asunción 29...

BUENOS AIRES

Homenaje al doctor Justo

Hoy, con motivo de la celebración de una fiesta de honores...

Asambleas y reuniones

Salvador. — Asamblea mañana jueves, a las 10, del Dr. A. B. C. mov. de ad...

MISIONES

Celebración del 1.º de Mayo

Previdas. — La C. A. del Centro Socialista local ha organizado cinco conferencias...

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

FESTIVAL PARA HOY

Centro Socialista de la sección 10a. — Organizado por este Centro, hoy miércoles...

FESTIVAL INFANTIL DEL 10. DE MAYO

Centro Socialista Femenina "Fenia Chertak". — Como en años anteriores...

LUNCH Y BAILE FAMILIAR

Centro Socialista de la sección 15a. (V. la Dveta). — En ocasión de celebrarse el Día del Trabajo...

SOCIEDAD "DOMINGO F. SARMIENTO" DE LANÚS

Organizado por la Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento"...

CONFERENCIA PARA HOY

Centro nacional de Ingenieros. — Bajo los auspicios de este centro, hoy miércoles...

ASOCIACIONES DIVERSAS

Sociedad cultural Hijos de Fornales. — En un bello espacio...

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL. — Compañía Carovilla. — Hoy, a las 15.15, a las 21 y a las 23.15...

BUENOS AIRES. — Compañía Milla. — Hoy, a las 14.15, a las 21 y a las 23.15...

COMEDIA. — Compañía Ochoa D'Amico. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

AVENIDA. — Compañía Luis Giménez. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

IDEAL. — Compañía Argentina Pagan. — Hoy, a las 17.15, a las 21.15 y a las 23.15...

MARCONI. — Compañía José Gómez. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

POLITEAMA. — Compañía napolitana. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

BUENO. — Compañía Roberto Casares. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

SAN MARTIN. — Compañía genovesa. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

SMART. — Compañía Martín Ruggieri. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

ATENE. — Compañía F. Ferravanti. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

LICEO. — Compañía Eva Franco. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

PUEYRREDON. — Compañía nacional. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

BODEO. — Compañía Actores Unidos. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

COLONIAL. — Mito 745 (Avellaneda). — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15...

GENERAL MITRE

Compañía Argentina Bona-Dardas. — Hoy, a las 15.15 y a las 21.15...

PRINCIPE

Cabildo 1337. Compañía Esther De Silva.

VARIEDADES

CASINO. — Varieté 235. — Multi-Ball. — Hoy, a las 21.15...

PARQUE JAPONES. — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de otoño.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche...

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1508. Hoy, a las 15.15...

CINE ESTRELLA. — Cabildo 1337. Hoy, el parate de los señores por...

CINE SAABERDA. — Cabildo 1314. — Hoy, a las 15.15...

CINE DEVOTO. — Nueva York 3316. — Hoy, a las 15.15...

CINE LOS ANDES. — Bordo 731. Orquesta típica y jazz band.

CINE MODERNO. — Bordo 539. Orquesta típica.

CINE GAONA. — Gaona 3638. Función tarde y noche...

CINE SUIPACHA. — Suipacha 442. Tres grandes orquestas...

CINE ELECTRIC PALACE. — Lavalle 328. Tira de cine...

CINE JORGE NEWBERY. — B. de Iriarte 1139. Función tarde y noche.

CINE ESTOILE. — Corrientes 1529. Función diurna tarde y noche.

EDICTOS JUDICIALES

El juez Nicolás González Iramain ha dispuesto...

El juez de lo civil doctor Argentino G. Barraquero...

Por disposición del doctor Ramón Forcel de Peralta...

Por disposición del doctor Ramón Forcel de Peralta...

Por disposición del doctor Ramón Forcel de Peralta...

COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"

Buenos, 14 de abril de 1929. CONVOCATORIA

Estimado consocio: Por resolución del Directorio...

ORDEN DEL DIA: 1º Informe del Directorio...

2º Elección de cinco directores titulares...

3º Elección de un síndico titular...

4º Designación de dos socios para reformar el acta...

Los socios deben observar las siguientes disposiciones...

Artículo 23. — Las asambleas serán convocadas...

Artículo 24. — Para formar quórum se requiere...

Artículo 25. — Para tomar parte en las asambleas...

Artículo 26. — Los socios deberán exhibir una credencial...

Artículo 27. — Durante el tiempo de la convocatoria...

Artículo 28. — La credencial en que constará que el socio...

Artículo 29. — Para tomar parte en las asambleas...

Artículo 30. — Los socios deberán exhibir una credencial...

Artículo 31. — Durante el tiempo de la convocatoria...

Artículo 32. — La credencial en que constará que el socio...

Artículo 33. — Para tomar parte en las asambleas...

Artículo 34. — Los socios deberán exhibir una credencial...

Artículo 35. — Durante el tiempo de la convocatoria...

Artículo 36. — La credencial en que constará que el socio...

Artículo 37. — Para tomar parte en las asambleas...

Artículo 38. — Los socios deberán exhibir una credencial...

Artículo 39. — Durante el tiempo de la convocatoria...

Artículo 40. — La credencial en que constará que el socio...

Artículo 41. — Para tomar parte en las asambleas...

Artículo 42. — Los socios deberán exhibir una credencial...

Artículo 43. — Durante el tiempo de la convocatoria...

Artículo 44. — La credencial en que constará que el socio...

Artículo 45. — Para tomar parte en las asambleas...

FARMACIAS

FARMACIA "ORIMANT". MONTES DE Oca 1208 U. T. 1373...

FARMACIA "DR. FERRO". DE GRUPOS A. Ferro. Baires 1099...

FERRERIAS

FERRERIA ARTISTICA. SE HACE todo trabajo perteneciente al ramo...

HERRERIAS

HERRERIA ARTISTICA. SE HACE todo trabajo perteneciente al ramo...

ORQUESTAS

ORQUESTA RAFA. PRECIOS REDUCIDOS para centros y agrupaciones...

JOSE MERINO. TIFICA-JAZZ. OFRECE su seleccionado conjunto...

PINTORES

SUAREZ Y PUCCIONO. SE ENCARGAN de trabajos de pintura...

RELOJERIAS

TALLER DE RELOJERIA. SE GARANTIZA el trabajo y se hace con prontitud...

REVISTAS

"EL AVE DEL PARAISO". — REVISTA de dibujo y bordado...

SASTRERIAS

ESTEBAN SANCHEZ SASTRE. ESPECIALIDAD en corte americano...

SOMBRERERIAS

TALLER DE SOMBREROS. DE T. Hodes. Reforma y planchado...

Departamentos para alquilar

DEPARTAMENTO DE TRES PIEZAS, cocina, baño y patio...

Tintorería MARTINEZ

Limpia y plancha 1 traje \$ 4. "Teñir 1" " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942 U. T. 38 MAYO 4779

ALMACENES

ENRIQUE ZARLENIA. ALMACEN DE cosméticos...

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCIOES MATEOS. Secretaría: Saavedra, 450...

CARPINTERIAS MECANICAS

ASERRADERO, CARPINTERIA, BARNISTERIA. Instalaciones en general...

CLINICAS DENTALES

CLINICAS DENTALES MODERNAS de José S. Guerinio...

CLINICA DENTAL POPULAR DEL cirujano dentista J. M. Sosa...

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bombas y electromecano...

TALLER DE ELECTRICIDAD, Radiotelefonía, obras sanitarias...

GUIDO CASAZZA. ELECTRICIDAD Y mecánica. Conservación de ascensores...

ANIBAL J. DEFERRARI. ELECTROTECNICO. Hace trabajos para el interior...

LEONARDO LANICELLI. ELECTRICISTA. Las Casas 3501.

ENCERADO DE PISOS

EL COMPAÑERO REGO HACE ENCERADO de pisos...

Banco Popular Argentino

CASA MATRIZ: Bartolomé Mitre 370. SUCURSALES: Cangallo 946...

Electúa toda clase de Operaciones Bancarias. ACUERDA CREDITOS, RECIBE DEPOSITOS...

CAJAS DE SEGURIDAD - ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. ABONA 5% EN CAJA DE AHORROS...

SECCION HIPOTECAS. SOBRE CASAS, CAMPOS y PARA EDIFICACION A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS...

FONOGRAFOS. Taller de compostura. TARIFA MODICA. CASA CHICA de A. Ward - SALTA 676 - Bs. As.

"QUINCE DIAS DE VERANO" La mejor cerveza para la estación

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy

De 8 a 10
De 10 a 11
De 11 a 12
De 12 a 13
De 13 a 14
De 14 a 15
De 15 a 16
De 16 a 17
De 17 a 18
De 18 a 19
De 19 a 20
De 20 a 21
De 21 a 22
De 22 a 23
De 23 a 24

Los precios BANCOS

CAMBIOS
Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS
Al calcular ayer sus operaciones, el Banco de la Nación vendió y compró a los siguientes precios:

Frutas frescas
Mandarín (el cajón), de 1 a 2
Mandarín (el cajón), de 2 a 3

MERCADO DE AVES NUEVOS
Gallinas especiales (la venta), de 2 a 3
Gallinas regulares, de 2 a 3

MERCADO DE PAPAS
Movimiento y precios de ayer
Entradas de Rosario, por estación

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Precios máximos de ayer
Lana cruda gruesa, de 1 a 1.25

MERCADO DE CEREALES
Precios extremos registrados ayer
Trigo, de 1 a 1.10, más, de 1.10 a 1.20

CAMARA GREMIAL DE CEREALES
Cotizaciones oficiales
Trigo — florido, base 80 kilos, a pesos

BOLSA DE ROSARIO
Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:
Trigo — Número 1, base 80 kilos, a pesos

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES
Precios extremos con que se efectuaron ayer las ventas al por mayor:
Verduras y legumbres

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1928. — Capital autorizado de \$ 40.000.000. — Capital pagado de \$ 1.147.000.000.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1927
Capital... \$ 10.000.000
Reserva... 8.200.000

CHAPAS
MEDALLAS, ESTAMPADOS
Grabados y sellos de goma, placas de bronce, chapas esmaltadas, fotografías y numeradas.

El Socialista
Diario de Madrid
Información doctrinaria y de política obrera internacional.

Biblioteca Obrera
RIVADAVIA 2150
Casa del Pueblo (primer piso)

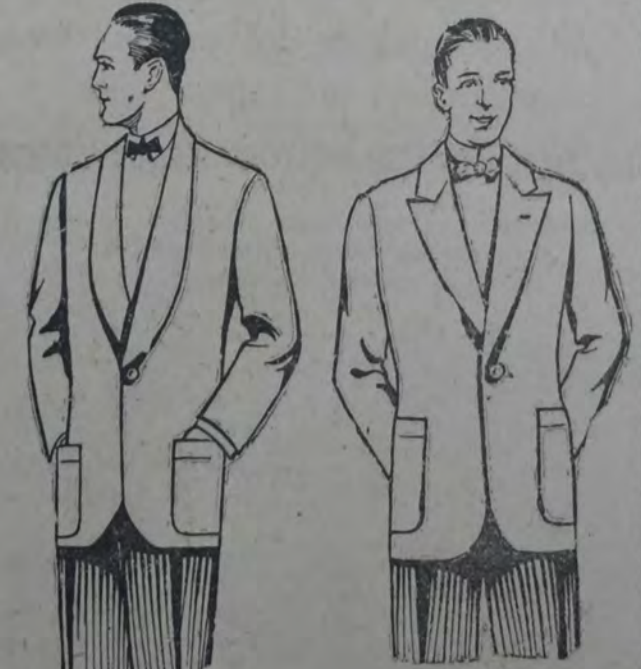
La del Soto del Parral
ZARZUELA EN DISCO "COLUMBIA"
GRABACION ELECTRICA — OFRECEMOS SU REPERTORIO COMPLETO

MARITIMAS

Vapores correos
A ENTRAR
Alegre Cap Arcona, Defino y Cia. procedente de Hamburgo y escalas...

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA

SACOS BLANCOS



Modelo solapa de smoking \$ 10.- Modelo solapa de frac... \$ 11.-

Poveda
CALLAO esq. CANGALLO
Antes: DEFENSA 618 - Buenos Aires
U. T. 38, Mayo, 2098-2059

GUIA DE "LA VANGUARDIA" PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS
Dr. MARIO BRAVO, Abogado. Paraná 946. U. T. 44-0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE, Abogado. Estudio: Talcahuano 481. — U. T. 38 Mayo 7264.

HUMBERTO BARRAZA, Abogado. Asuntos judiciales en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio: Ayacucho 356, C. F. — U. T. cuyo (47) 1693.

JOSE E. PFLEGER, Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

SILVIO L. RUGGIERI, Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. U. T. 41 Plaza 3502.

E. SILVA GARAVENTA, Abogado. Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Avenida de Mayo 953. U. T. 3953 Mayo.

F. ZABALA VICONDO, Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Avenida de Mayo 953, U. T. 3953 Mayo.

EDUARDO J. CARREÑO, Abogado. Nuñez 2965.

EDUARDO A. SEGOVIA, Abogado. Civil, comercial y criminal. Cangallo 466 (6o. piso-Esc. 4) — U. T. Avenida 0129.

BERNARDO SAN MARTIN, Abogado. Especialmente asuntos ferroviarios. Av. de Mayo 1334 — U. T. 2695 Rivad.

Dr. LUIS I. GOMEZ TOLOSA, Abogado. Estudio, Corrientes 1455, 2o. piso. De 14 a 17. Particular, Republiquetas, 2675. — U. T. 52 Belg. 1063.

CONSTRUCTORES
JOSE CRABOLEDDA, Constructor de obras sanitarias. Plancas, presupuestos y trámites. Ameghino 737 — U. T. 9424 Floresta.

PEREZ Y PEDRELLI, Constructor Venezuela 3150.

CONTADORES
ISAAC MARGULIS, Contador público nacional. Córdoba 3353 (departamento 4) — U. T. 71 (Palermo) 6121.

ROMULO BOGLIOLO, Contador público nacional. Lezica 4464.

CORREDORES
MIQUEL MARINELLI, Compraventa de propiedades. Florida 248 — U. T. 38 Mayo 5080 (Escritorio 18) (De 14 a 19 horas).

DENTISTAS
Dr. ADOLFO DICKMANN, Cirujano dentista. Callao 626, 3o. piso. — U. T. 44 Juncal 0705. — Consultas de 14 a 18 horas, todos los días hábiles.

Dr. JUAN CHERTKOFF, Dentista cirujano del Hospital Alvear. Consultas de 14 a 19. — Sarmiento 1614. En R. de Escalada (F. C. S.), avenida Pavón 6081. Consultas, de 9 a 12. — U. T. Lanús 547.

Dr. CARLOS STANCHI, Dentista cirujano. Consultas, de 9 a 12 y de 14 a 20. Cabello 3229. — U. T. 52 (Belgrano) 6000.

Dr. ADOLFO STERN, Cirujano dentista. Consultas de 14 a 20. Cabello 3508. — U. T. 52 Belgrano 2716.

DESPACHANTES DE ADUANA
CASTELLANOS & SOSA, Despachantes de aduana, Belgrano 744. Cooperativa telefónica, 2402 Central y 38 Mayo 6642.

GUILLERMO CAMIRA, Despachante de aduana. Rivadavia 875. — U. T. 35 Libertad 1053.

GRABADORES
ENRIQUE GUERET, Grabador. Grabado sobre metal y chapas para puertos. Canalejas 2922. — U. T. 67-9910.

INGENIEROS

ANGEL V. PACHECO, Ingeniero civil. Afasco 1062. — U. T. 0540 Flores, Buenos Aires.

PEDRO ECHARTÉ, Ingeniero civil. Maza 826.

MEDICOS
CLINICA "Dr. CANTARELL", Ulcera, granos, eczemas, psoriasis, supuraciones, por crónicas y rebeldes que sean. Avarias en todas sus formas. BLENORRAGIA aguda y crónica. Impotencia. Abonos económicos. Calle Lavalle 932, de 14 a 22.

Dr. ENRIQUE MOUCHET, Médico. Enfermedades internas, nerviosas y avarias. Profesor de la Universidad, Pasteur 532. — U. T. 47 Cuyo 3414. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 16.

Dr. ENRIQUE DICKMANN, Enfermedades internas, señoras y niños. Salta 221, de 13 a 16 horas. — U. T. Telef. Mayo 1316.

Dr. ALEJANDRO KUPERMAN, Clínicas, especialmente ginecológica. Rayos X — Consultas de 15 a 18. Lezica 4456 — U. T. 60 (Cabalito) 5962.

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO, Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos. Rayos X y Ultra violeta. Marías, jueves y sábado de 15 a 18. Rivadavia 2031. — U. T. 7180 Cuyo.

Dr. ALFREDO PIUMA SCHMID, Médico cirujano. Consultas de 14 a 16. — Pavón 4381. Unión Telefónica 60-0729.

Dr. ISAIAS CESARSKY, Clínica médica. — Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Cabildo 4710 — U. T. 52 Belgrano 6006.

Dr. V. GAMBINO, Médico. San Antonio 1103. Consultas: de 13:30 a 17 horas. U. T. 21 (Barracas) 0917.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN, Médico cirujano, adscripto a la cátedra de ginecología de la Facultad. Jefe de trabajos prácticos. Únicamente señoras, de 14 a 17. Lezica 433. U. Telefónica 47 Cuyo, 2742.

Dr. RAMON PARDAL, Enfermedades internas y de niños. Especialmente tuberculosis. Consultas: de 15 a 17. Lunas, miércoles y viernes. Monroe 2714. — U. T. 52 Belg. 2877.

PROFESORES
LECCIONES PARTICULARES. — Aplanados y libros (a domicilio). Círculo docente: Nazca 4590.

TENEDORES DE LIBROS
PABLO IANNONE, Tenedor de libros. Contabilidades por horas. Arreglo de libros atrasados o mal llevados. Inventarios - Balances - Contratos. San José 1641. U. T. 5573 B. O.

BOGUARDOS
SILVIO L. RUGGIERI y URBANO EYRAS, Abogados, Rico 188. Dolores (F. C. S.) — U. T. 135.

PEDRO A. VERDE TELLO, Abogado. Estudios: Sarmiento 1630. U. T. 33 Mayo 1310, Buenos Aires y calle 11 n.ºm. 990. U. T. 643, La Plata.

MECANICOS DENTISTAS
LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL. Atendida por Román Lugones. Calle 50-538. — U. T. 5108. La Plata.

ESCRIBANOS
JOSE COSTANZA, Escribano público. Pilar (F. C. P.) — U. T. 42 Pilar.

MEDICOS
Dr. EUGENIO A. BECERRA (hijo), Médico cirujano, Calle 49 No. 774. De 15 a 18. Unión Telef. 1150. La Plata.

Dr. BERNARDO STERN, Médico. Pulmones, partos, clínica general, de 14 a 18 horas. Pellegrini 162 Junín (Bs. As.). — U. T. 394.

CAZADORES

SACOS, con bolsa para guardar la caza. CHALECOS, PANTALONES y BREECHES. EN FUSTAGNO Y CORDEROY. Soliciten catálogo y muestras. AUX CHARPENTIERS - MEJICO 1302 - Bs. Aires. CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO.

MANIQUEI La France Ortega. R. MITRE 1128. GAONA 156. La más importante fabrica de América. BUENOS AIRES.

Las fuerzas federales de México están prontas para entrar en acción

EL GENERAL ALMAZAN AVANZA CON 10.000 HOMBRES SOBRE SONORA

La batalla será decisiva

MEXICO, 23 — Por la presencia de la república anexionada a México que una columna al mando del general Almazán, compuesta de 10.000 hombres, de las tropas federales, partió ayer de Casagrande en dirección al paso de El Pájar, para seguir después su avance hacia Sonora.

El plan federal es derrotar a las unidades revolucionarias que están concentradas en las montañas de San Antonio y Matamoros y obligarlas a huir hacia el norte, donde se encuentran con las fuerzas del general Almazán en batalla en posesión de dicho territorio.

MEXICO, 23 — El general Cardenas ha comunicado al gobierno federal que las fuerzas de caballería que constituyen sus avanzadas, llegaron a San Luis de Sonora, que se encuentra a diez y media millas solamente del sur de Matamoros, donde se han alzado los rebeldes.

MEXICO, 23 — Se ha informado que la concentración de tropas federales en Casagrande, según un comunicado del general Almazán, se demoró debido a las reparaciones que hubo que hacer en las vías férreas entre Juárez y Casagrande y entre Ciudad Juárez y Casagrande, que requirieron mayor tiempo del que se esperaba.

MEXICO, 23 — El general Almazán ha remitido al gobierno las primeras cifras de las bajas habidas en las batallas de Jiménez y Reforma, donde los rebeldes, derrotados, vieron forzados a retirarse.

La información dice que los rebeldes sufrieron 1190 muertos y los federales 141. Además los federales hicieron más de 2900 prisioneros.

Participaron en dichas batallas 3000 rebeldes y 8000 federales.

La propuesta del delegado de los soviets fué aprobada ayer en la conferencia del desarme

EL DELEGADO NORTEAMERICANO ESTA DISPUESTO A ACEPTAR CUALQUIER REDUCCION DE ARMAMENTOS

GINEBRA, 23 — La comisión preparatoria de la conferencia de desarme, aprobó en su sesión de hoy una resolución presentada por el jefe de la delegación de los Soviets, Litvinov, recomendando a los gobiernos que ratifiquen lo antes posible la convención de la Liga de Naciones, del año 1925, aboliendo la guerra por medio de gases químicos.

LONDRES, 23 — El diario "Daily Chronicle", en su edición de la fecha, al mencionar el discurso pronunciado por el delegado de Estados Unidos ante la conferencia del desarme de Ginebra, Hugo Gibson dice que obra realmente en forma favorable en el ambiente de Ginebra, para la solución del problema del desarme.

PARIS, 23 — Los diarios, comentando el discurso pronunciado por Gibson, delegado de Estados Unidos ante la comisión preparatoria del desarme, reunida en Ginebra, califican de verdadero golpe teatral las declaraciones hechas por el representante americano respecto al desarme y a la reducción del tonelaje naval, y coin-

de guerra existentes, y que no desea limitar el asunto a una simple reducción de las construcciones navales futuras. Todavía no se sabe si el presidente espera lograr un propósito mediante la comisión preparatoria actualmente reunida en Ginebra, o considera una conferencia separada de las potencias navales. Por ahora, ambos procedimientos serían considerados favorablemente por la administración.

La naturaleza concreta de las proposiciones sorprendió a aquellos que no están al corriente de las intenciones del presidente. Se abrigaba la creencia general de que Estados Unidos aguardaría proposiciones del gobierno británico para la realización de otra conferencia.

Es evidente que los funcionarios aquí consideran que las nuevas proposiciones norteamericanas constituyen un golpe fatal para el acuerdo franco-británico, que establecía que ambos gobiernos deberían obrar conjuntamente durante la presente conferencia de Ginebra, con el propósito de llegar a un acuerdo con ciertas especificaciones. En el mes de noviembre último, lord Cusheaden, hablando en la cámara de los lobbies, expresó que el acuerdo había sido abandonado, pero ahora parece que su desaparición es un hecho.

Se presume que las sugerencias norteamericanas van dirigidas directamente al gobierno británico. Constituyen a la vez una invitación y un desafío para que Gran Bretaña se adelante al encuentro de la Unión para hacer un esfuerzo resuelto para conseguir resultados prácticos en lo que respecta a la reducción de las flotas. Se considera que Gibson ha formulado tres recomendaciones importantes para llegar al desarme: primero, que el pacto Kellogg debería constituir la base para la reducción efectiva de los armamentos; segundo, que los Estados Unidos, por primera vez, debe favorecer la proposición francesa acerca de las categorías flexibles de los barcos, y tercero, que el gobierno de Estados Unidos estará dispuesto a tomar en consideración un método para estimar los valores navales, además del tonelaje; esto quiere decir que la edad de los barcos, el calibre de los cañones y otros detalles podrían ser tomados en cuenta para determinar la potencia relativa de los buques.

Se reconoce que el gobierno de Estados Unidos desea que se haga algo en la primera oportunidad práctica, y que Gibson se halla autorizado para convenir en una reducción, por más considerable que sea.

GINEBRA, 23 — Durante la sesión secreta de la conferencia preliminar de desarme, se aprobó la proposición belga que prohíbe el uso de los gases venenosos, bajo condiciones de reciprocidad, como asimismo el empleo de métodos bacteriológicos en la guerra. También aprobó la moción soviética instando a los gobiernos a que ratifiquen a la brevedad posible el protocolo de Ginebra de 1925, que también prohíbe el empleo de los gases venenosos y los métodos bacteriológicos en tiempo de guerra.



EL DELEGADO DEL SOVIET M. Litvinov, cuya propuesta relativa al empleo de gases venenosos y bacterias, fué aprobada por la comisión preparatoria de la conferencia del desarme.

ció en registrar con placer el anuncio de que Estados Unidos hace suya la propuesta francesa sobre limitaciones navales, tal como fué expuesta en 1927 por el delegado de Francia, Paul Boncour, viendo en ello un presagio de buen augurio por sus conclusiones prácticas.

WASHINGTON, 23 — Las sugerencias formuladas por mister Gibson acerca de la cuestión del desarme naval han puesto de manifiesto que Hoover espera lograr la aprobación de un programa de reducción de las flotas

Ha sido resuelto el pleito de Tacna y Arica

HOY SERA FIRMADO EL CONVENIO ENTRE CHILE Y EL PERU

La demarcación de límites

SANTIAGO, 23 — Debe darse por terminada, totalmente, la negociación radicada en Lima para la solución del antiguo litigio de límites entre Chile y el Perú.

Ambos países, defendiendo sus respectivos puntos de vista, han llegado a un acuerdo y a conclusiones prácticas que afirman la paz del continente.

Ahora bien, todos se preguntan cuáles serán los nuevos límites de ambos países, lo que es el término de la negociación. La línea divisoria será paralela, a diez kilómetros de distancia, de la línea férrea de Arica a La Paz. Esta línea tendría que partir desde un punto que no podría ser otro que uno distante más o menos de diez kilómetros del puente que cruza el ferrocarril de Arica a La Paz. La cuestión es saber ahora si dicha línea va a ser trazada a diez kilómetros justos de la línea de dicho ferrocarril, o si se tomará algún accidente geográfico suficientemente pronunciado que facilite la demarcación y que esté dentro de estos diez kilómetros más o menos.

Si se toma como punto de partida un accidente geográfico — según expresó un ex ingeniero del ferrocarril de Arica a La Paz — será la quebrada Escritos que corre paralela a la quebrada de Yuta en los primeros 42 kilómetros del mencionado ferrocarril, que se encuentra más o menos dentro de los mismos diez kilómetros.

La opinión también se pregunta cuál será el funcionamiento de los canales de los ríos Mauri y Uchumayo. Sin duda alguna, esta nueva frontera debe tener alguna salvedad a última hora, con respecto a la ubicación fronteriza. Según la opinión de los técnicos chilenos el Mauri pasa casi bordeando la vía férrea de Arica a La Paz en el kilómetro 175.

Jiménez e Iglesias llegaron hoy por la tarde a Lima, donde entregaron al embajador Figueroa Larraín una carta autógrafa del presidente Ibáñez, autorizando la firma del convenio.

El acto se realizará probablemente mañana, día en que ambos países podrán comunicar a las naciones amigas el grato acontecimiento americano.

El canciller Ríos Gallardo ya dio a conocer al presidente de la comisión de relaciones exteriores del senador D. Roberto Sánchez, la situación internacional y mañana lo hará con el presidente de la comisión correspondiente de la cámara de diputados, D. Tito Liseni. Se desearía de antemano la aprobación de los parlamentarios y se prevé la gran satisfacción que experimentará el país.

SANTIAGO, 23 — "El Mercurio" publica un gráfico de la nueva frontera chileno-peruana con la siguiente leyenda: "Una línea que parte del Océano Pacífico frente al punto denominado Escritos y sigue paralela al ferrocarril de Arica a La Paz a una distancia de 10 kilómetros hasta la frontera boliviana".

SANTIAGO, 23 — Tal vez se verificará en Lima la firma del convenio por parte del presidente Leguía en nombre del Perú y por el embajador Figueroa Larraín en representación de Chile.

En los círculos diplomáticos se opina que ambos gobiernos no darán luego una comunicación oficial a las naciones amigas, debiéndose limitar previamente otros requisitos, que podrían considerarse protocolos o de conveniencia internacional recíproca. Se cree que una vez firmado el acuerdo éste será puesto en conocimiento del presidente Hoover. Se considera que no será posible rescindir en absoluto del árbitro. Por otra parte la sanción del árbitro daría mayor fuerza a los convenios y por otra parte al presidente Leguía en una situación más fácil ante la opinión de su país que antes fué muy opuesta a una partición de los territorios del siglo. El árbitro se limitaría en cuanto al acuerdo y en proponer a las dos partes como solución definitiva.

LA CASA DONDE NACIO CERVANTES SERA CONVERTIDA EN MUSEO

Se arbitrarán fondos con una emisión de sellos

MADRID, 23 — La Junta organizadora del Museo Cervantino acordó lanzar emisión de sellos de 25 céntimos, los que serán distribuidos por España y América, con el fin de allegar fondos para restaurar la casa de Alcalá de Henares donde nació Cervantes y en la cual se instalará el museo. Los sellos reproducirán la portada de una reimpresión de edición del Quijote.

Excursión del Graf Zeppelin

BERLIN, 23 — El dirigible Graf Zeppelin ha partido hoy para una excursión por el Mediterráneo.

En Bolonia fué sentido un nuevo temblor de tierra

BOLONIA, 23 — En esta ciudad se sintió hoy, a las 6.30 horas, el vigésimo tercer temblor de tierra del mes de abril. Fué seguido por un rápido descenso de la temperatura.

Mejora el estado sanitario del Brasil

RIO DE JANEIRO, 23 — Ha declinado algo la fiebre amarilla. Ayer no se ha producido ningún caso. Durante la semana última ocurrieron 51 defunciones. Los diarios publican la siguiente nota facilitada por el Departamento de salud pública: "El Departamento nacional de salud pública no ha tenido conocimiento de la visita hecha por un médico argentino, con objeto de obtener datos sobre la fiebre amarilla. Si aquí estuvo el citado médico no se dió a conocer ni ha procurado recoger las informaciones de los servicios sanitarios que combaten a la fiebre amarilla. Lo sería fácil juzgar con conocimiento de causa, observando libremente, donde y cuando quisiera, en contacto con los trabajos proféticos que se realizan en toda la ciudad y en los hospitales".

CHOQUE DE TRENES EN INGLATERRA

Un muerto y dos heridos

LONDRES, 23 — Cerca de Torquay ocurrió un choque de trenes, resultando a consecuencia del accidente un muerto y dos heridos de gravedad.

Las fuerzas nacionalistas tomaron Chefcoo

CHEFOO, 23 — Las fuerzas nacionalistas, bajo las órdenes del general Luchien-Wi, entraron esta mañana en Chefcoo, sin hallar resistencia.

Las tropas del norte huyen en gran desorden hacia esa región. El generalísimo Chang-Tsung-Chang partió anoche hacia Dairen.

"La demostración a Primo de Rivera ha sido una farsa"

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE LA LIGA ESPAÑOLA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Las exposiciones de Sevilla y Barcelona. — Es elogiada la actitud del rector de la Universidad de Barcelona

PARIS, 23 — El órgano radical "Le Quotidien" publica en su edición de hoy un comunicado del secretario general de la Liga Española de los Derechos del Hombre, en el que dice que la manifestación recientemente celebrada en Madrid en favor de Primo de Rivera, constituyó una simple farsa, pues para darle carácter de gran espectáculo eleváronse a Madrid centenares de elementos provincianos.

Declara que las medidas adoptadas por Primo de Rivera para conservar su posición sirven únicamente para apesadumbrar a la nación.

JIMENEZ E IGLESIAS LLEGARON A LIMA AYER A LAS 15.50 hs.

Los aviadores salieron de Arica a las 9.25

LIMA, 23 — Comunican de Arica que los aviadores españoles emprendieron vuelo a las 9.25 y pasaron sobre Ilo a las 10.10. A las 11.20 pasaron sobre Camana y por Ocona a las 11.35.

SANTIAGO, 23 — El telégrafo de estado, comunicó que el Jefe del Gran Poder partió de Arica con rumbo a Lima a las 9.25. La partida se efectuó en presencia de una enorme cantidad de público. Concurrieron las autoridades locales para despedir a los aviadores españoles. Reina buen tiempo.

SE RECORDO EL 365° ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE SHAKESPEARE

Festejos en la aldea natal

STRAFORD-ON-AVON, 23 — Esta célebre aldea está atestado de turistas de Estados Unidos y otros países, que se reúnen con los peregrinos de toda Inglaterra que vienen a rendir homenaje a la memoria de Shakespeare, con ocasión del 365° aniversario de su nacimiento.

CIFRAS COMERCIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Canadá es el mejor mercado

WASHINGTON, 23 — El comercio durante el año 1928, entre los Estados Unidos y el Canadá, alcanzó a la asombrosa cifra de 1,385,155,000 dólares, de la cual 916,156,000 dólares representan la exportación de los Estados Unidos y 445,999,000 las exportaciones canadienses. El Canadá conquistó la distinción única de ser el mejor mercado de los Estados Unidos y al mismo tiempo su fuente principal para las importaciones de la Unión, suplantando a la Gran Bretaña. Durante el año 1928 compró de los Estados Unidos un nueve por ciento más de mercaderías que en el año 1927, alcanzando de este modo a un 18 por ciento del total de las exportaciones norteamericanas, lo que representa una proporción término medio de 95 dólares norteamericanos por ciudadano canadiense. Las exportaciones comprendieron cerca de 40 millones para el trigo que en su mayoría fué reexportado. Si bien la Gran Bretaña dejó ya hace algún tiempo de ser el mejor cliente de los Estados Unidos, sus compras de productos americanos durante el último año han alcanzado un total de 840 millones 59,000 dólares. Alemania conservó su tercer lugar. La República Argentina ha comprado en la Unión mercaderías por valor de 175 millones 899,000 dólares, o sea un 9.4 por ciento más que durante el año 1927, constituyendo la cifra mayor alcanzada en la historia comercial de las dos naciones con excepción del año 1928.

Ayer se reunieron los pentos de la conferencia de reparaciones

LOS DELEGADOS ALEMANES CONFIAN EN UN ACUERDO

Puede variar el monto de las anualidades. — Los comunistas propusieron la discusión del problema en el Reichstag

PARIS, 23 — Esta mañana se reunió en sesión plenaria, conforme estaba anunciado, la conferencia pericial de reparaciones.

En reemplazo de lord Revelstoke, fallecido repentinamente el viernes pasado, asistió en representación de Gran Bretaña sir Basil Blackett, quien fué representante del tesoro británico en Estados Unidos durante el período de 1919 a 1922.

PARIS, 23 — La comisión pericial de reparaciones, reunida hoy en sesión plenaria, dió a publicidad un comunicado anunciando que acordó iniciar la redacción de un informe final.

Se espera que la redacción de dicho informe requerirá unos diez días, durante los cuales todos los puntos permanecerán en París.

Hay pocas esperanzas de que los alemanes cambien de idea en cuanto a su oferta para el arreglo de las reparaciones.

BERLIN, 23 — Ante la comisión de presupuesto del Reichstag, el ministro de economía declaró lo siguiente: "Nuestros peritos han regresado a París, y por consiguiente, la ruptura de las negociaciones para el arreglo de las reparaciones ha sido evitada por el momento y las negociaciones proseguirán. Sin embargo, nadie puede prever si y cuándo se podrá llegar a un arreglo; por consiguiente, renuncio a hacer cualquier declaración sobre la situación económica de Alemania y sobre la política económica seguida por el gobierno".

BERLIN, 23 — En la sesión celebrada por el Reichstag fueron rechazadas dos mociones presentadas por los comunistas, en una de las cuales se solicitaba la discusión del problema de las reparaciones, y en la otra, que se

diera lectura al memorándum presentado por el señor Schacht a la comisión de peritos de París.

PARIS, 23 — Todo el interés de la conferencia pericial de reparaciones se concentra actualmente en el jefe de la delegación alemana, doctor Schacht, presidente al mismo tiempo del Reichsbank, en vista de que el éxito o el fracaso de la conferencia dependen de él.

PARIS, 23 — Los delegados alemanes que participan en la conferencia de las reparaciones, en declaraciones hechas hoy a la United Press, han insistido en que la conferencia no ha terminado. Dicen que todavía están realizando conversaciones privadas, y que aun habrá oportunidad de salvar las negociaciones, cuando el comité encargado de redactar el informe final, llegue dentro de dos o tres días a la cuestión de las anualidades.

DECLARACION DE SCHACHT

PARIS, 23 — El delegado alemán, doctor Schacht, declaró hoy, después de la breve reunión de los peritos, que por unanimidad se había acordado preparar un informe sobre el desarrollo de las negociaciones hasta el momento y que mientras tanto continuarán las discusiones.

Durante la entrevista Schacht negó que Alemania se mantendría firme en la decisión de pagar 1.630 millones de marcos anuales durante treinta y siete años, agregando que es posible que se cambie tanto en número como el monto de las anualidades.

INFORME DE UN SUBCOMISION

PARIS, 23 — En sesión plenaria los expertos recibieron el informe de la subcomisión que presidia Revelstoke, en el cual se da cuenta de la imposi-

EL PRESIDENTE DE CHILE HARA RESPETAR LAS DETERMINACIONES DE LA JUSTICIA

Así lo establece en una circular enviada a las autoridades locales

SANTIAGO, 23 — El presidente de la república ha enviado una circular a los intendentes, gobernadores y autoridades locales del país sobre la observancia de las libertades públicas. En esta circular el primer magistrado dice que como resabios de los pasados períodos de anomalía política, ocurre que funcionarios públicos que no se hallan investidos de las facultades necesarias ordenan la detención de determinados ciudadanos, por simple petición de otras autoridades o particulares. Añade que ningún funcionario público civil o militar tiene el derecho de emplear su prestigio o autoridad de tercer las determinaciones de la justicia, influyendo en cualquier forma sobre los encargados de administrarla.

Serán tomadas, dice la circular, medidas estrictas con las autoridades o personas que se arroguen facultades de que no están investidas y que amenacen a ciudadanos con deportaciones, relegaciones u otras formas privativas de la libertad. Termina diciendo que nadie puede emitir opiniones sobre el Poder Judicial, ya sean funcionarios civiles o militares, sino el presidente de la república.

El Brasil dispuso la inmediata desocupación de la isla Margarita

ASUNCION, 23 — Oficialmente se anuncia haber sido resuelto satisfactoriamente el incidente de la isla Margarita, motivado por la ocupación de dicho lugar por fuerzas brasileñas. Al mismo tiempo se anuncia que el gobierno brasileño ha dispuesto ordenar la inmediata desocupación de la isla.

Ciento doce víctimas originó el hundimiento de un buque japonés

EL SINIESTRO TUVO LUGAR FRENTE AL CABO ERINO

La nave se hundió rápidamente

TOKIO, 23 — El hundimiento del vapor Toyokuni-Maru, fué debido al violento temporal de nieve que arreciaba a lo largo de las costas de Hokkaido, impidiendo toda visibilidad. En tales circunstancias el citado barco se estrelló contra los arrecifes del Cabo Erino, desapareciendo en pocos minutos. De las 298 personas que conducía, 174 eran pescadores que se dirigían a Kamichika.

Varios otros vapores zarparon de la ciudad de Ominato para tratar de recoger a los sobrevivientes del Toyokuni-Maru, aun cuando existen pocas esperanzas de salvación.

TOKIO, 23 — El vapor Toyokuni-Maru se hundió en unos pocos minutos después de chocar contra unos arrecifes frente al cabo Erino, al sur de Hokkaido, suponiéndose que más de un centenar de personas han perecido ahogadas.

La nave se hundió tan rápidamente que el radiotelegrafista tuvo poco tiempo de enviar la señal S. O. S.

LOS BOSQUES DE LOS ALTOS PIRINEOS SON DESTRUIDOS POR UN GRAN INCENDIO

La región afectada

PARIS, 23 — Un formidable incendio está destruyendo los bosques de los altos Pirineos, especialmente los de Guichen y Soreana.

Por otra parte, millares de hectáreas están también ardiendo cerca de Chatelet Leraut, y parte del bosque de Rheims ha sido destruido por otro incendio.

ES GRAVE EL ESTADO DE MENJINSKI

MOSCU, 23 — Menjinski, el presidente de la policía secreta de la Unión de los Soviets, se halla muy grave.

Seis destacados médicos atenden al enfermo.

Nuevos casos de viruela en Londres

LONDRES, 23 — Se han producido 32 nuevos casos de viruela en Londres y sus suburbios, con lo que ascienden a 253 los enfermos que se hallan en tratamiento.

En Magdeburgo, los obreros negaron a descargar una gabarra

MAGDEBURGO, 23 — Alegando que tenían a la peste bubónica los estibadores de este puerto negaron a descargar una gabarra cargada de maíz traído a Alemania desde las costas del este de la América del Sur por un vapor cuyo nombre no ha sido dado a conocer.